

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS REFERENTE A LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES., AL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “INAI”, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, Y POR LA OTRA PARTE, “GARHEC CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. JOSÉ LUÍS GARDUÑO RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL CONTRATISTA”, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

1.- EI “INAI” DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

1.1.- Ser un organismo autónomo en términos de lo dispuesto en el artículo 6º apartado a fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, de conformidad con el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de febrero de 2014.

Que en virtud de la publicación del decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el 04 de mayo de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, este organismo autónomo se denomina Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

1.3.- Que el **Mtro. Héctor Fernando Ortega Padilla** acredita su personalidad jurídica como Apoderado del “INAI” con la escritura pública número 41,333, de fecha 21 de noviembre de 2014, otorgada ante la fe del Licenciado Julián Real Vázquez, Notario Público número 200, del Distrito Federal, manifestando que cuenta con facultades plenas para suscribir el presente contrato y que las mismas no le han sido limitadas, modificadas o revocadas en forma alguna.

1.4.- Que para cumplir con los programas y servicios que tiene legalmente encomendados, requiere la contratación de la obra pública, consistente en la “**Construcción de Comedor**”.

- 1.5.- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, cuenta con los recursos presupuestarios suficientes en la partida 62202, correspondiente al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, cuya última modificación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2013, en términos de la reservas Números 214/9 y 214/31 de fecha 18 de enero de 2016 del "INAI".
- 1.6.- Que el contrato de Obra Pública que se contiene en este instrumento se adjudicó en los términos del Artículo 27 fracción I, 28, 30 fracción I, 45 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-006HHE001-E1-2016, de fecha 19 de enero de 2016.
- 1.7.- Que su clave del Registro Federal de Contribuyentes es **INA140208-2Z8**.
- 1.8.- Que para el ejercicio y cumplimiento de los derechos y obligaciones a su cargo, que se deriven del presente instrumento, señala como domicilio legal el ubicado en avenida Insurgentes sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530, México Distrito Federal.

2.- "EL CONTRATISTA" DECLARA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

2.1.- Que su representada está legalmente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, bajo la denominación "GARHEC CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", como lo acredita con la Escritura Pública número 89172, de fecha 23 de abril del año 2012, otorgada ante la fe de la Licenciada María Esther García Álvarez, Titular de la Correduría Pública número Cuatro del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, en el folio mercantil número 471820-1, de fecha 23 de abril del año 2012.

2.2.- Que el C. JOSÉ LUÍS GARDUÑO RAMÍREZ, acredita su personalidad como ADMINISTRADOR ÚNICO de la empresa denominada "GARHEC CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", como lo acredita con la Escritura Pública número 89172, de fecha 23 de abril del año 2012, pasada ante la fe la Licenciada María Esther García Álvarez, Titular de la Correduría Pública número Cuatro del Distrito Federal, quien se identifica con Credencial para Votar con el folio número 0000009017907, expedida por el Instituto Federal Electoral y manifestando que cuenta con facultades plenas para suscribir el presente contrato y que las mismas no le han sido limitadas, modificadas o revocadas en forma alguna.

2.3.- Que su representada tiene capacidad jurídica para contratar y cuenta con la organización así como con los recursos técnicos, materiales, humanos y financieros necesarios para obligarse a la ejecución de la obra pública a que este contrato se refiere.

2.4.- Que su representada cuenta con los siguientes registros:

2.4.1. Registro Federal de Contribuyentes: GCO120423SF0

2.4.2. Registro Patronal ante el IMSS: Y60-63505-108

2.5.- Que conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento, así como las demás normas que regulan la

TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO

ejecución de los trabajos en materia de obras públicas, y específicamente el contenido de los **dos anexos**, que debidamente firmados por las partes, integran el presente contrato, mismos que se especifican en la **CLÁUSULA PRIMERA**.

2.6.- Que con anterioridad a la celebración de este contrato ha inspeccionado el sitio en el que se encuentra el inmueble en el que se llevarán a cabo los trabajos y que ha evaluado todos los aspectos necesarios para su ejecución.

2.7.- Que su representada no se encuentra bajo ninguno de los supuestos señalados por el Artículo 31 fracción XIV, 51 y 78 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, que le impida celebrar el presente contrato.

2.8.- Que su representada manifiesta que como parte de sus obligaciones se encuentra al corriente en el pago de la liquidación de Cuotas Obrero Patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social "IMSS".

3.- DECLARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES:

3.1.- Que reconocen mutuamente la existencia y capacidad legal de sus representadas, así como la personalidad jurídica con la que se ostentan para la celebración del presente contrato.

3.2.- Que en virtud de las anteriores declaraciones y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 79 y 82 del Reglamento en la Materia celebran el presente contrato, obligándose en sus términos, sometiéndose a lo que previenen los diversos ordenamientos encargados de regular los actos jurídicos de esta naturaleza.

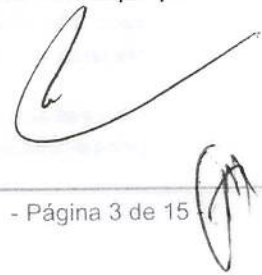
De conformidad con las declaraciones que anteceden, las partes se sujetan a las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

El "INAI" encomienda a "EL CONTRATISTA" la realización de la Obra Pública a precios unitarios consistente en la "CONSTRUICCIÓN DE COMEDOR" misma que se llevará a cabo en las instalaciones del "INAI", ubicado en **Av. Insurgentes Sur, número 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530** y éste se obliga a realizarlo hasta su total terminación conforme al **anexo número uno (1)**; catálogo de conceptos, con presupuesto de la obra, **anexo número dos (2)**; programa de ejecución general de los trabajos con sus erogaciones calendarizado y cuantificado, **que constituyen los dos (2) anexos** señalados en el inciso **2.5** de las declaraciones de "EL CONTRATISTA", mismos que firmados por las partes se tienen aquí por reproducidos como parte integrante de este contrato.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.



INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS

El monto total que el "INAI" cubrirá a "EL CONTRATISTA" por la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato, será la cantidad de: \$3'451,370.73 (Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Un Mil Trescientos Setenta Pesos 73/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente a \$552,219.32 (Quinientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Diecinueve Pesos 32/100 M.N.), para hacer un importe total con IVA incluido de \$4'003,590.05 (Cuatro Millones Tres Mil Quinientos Noventa Pesos 05/100 M.N.); dicho importe incluye todos los gastos y viáticos que "EL CONTRATISTA" tenga que erogar para el cumplimiento de los trabajos pactados.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

"EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de **45 días naturales** iniciando el día **22 de febrero del dos mil diez y seis** y a terminarlos a más tardar el día **06 de abril del dos mil diez y seis**, de conformidad con el programa calendarizado de la ejecución general de los trabajos y sus erogaciones **anexo número dos (2)**.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

Por escrito, el "INAI" pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" oportunamente el o los inmuebles donde se llevarán a cabo los trabajos que ampara el presente contrato, así como la documentación necesaria para que se inicien en la fecha pactada en la cláusula que antecede. En caso contrario el "INAI" prorrogará en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos.

QUINTA.- ANTICIPOS.

El "INAI" otorgará, con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, en una sola exhibición a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **Treinta por ciento (30%)** del monto de este contrato, que importa la cantidad de \$1'201,077.02 (Un millón doscientos un mil setenta y siete pesos con 02/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA)., "EL CONTRATISTA" se obliga a utilizarlo en lo dispuesto en la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El otorgamiento y amortización de los anticipos se sujetará al procedimiento regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, así como por las normas complementarias en lo que no contravengan a dichos ordenamientos.

SEXTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato, se paguen mediante estimaciones de trabajos ejecutados con una **periodicidad no mayor a un mes**, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra del "INAI" por escrito dentro de los seis (6) días naturales siguientes a la fecha de corte, **siendo ésta los días catorce, treinta ó treinta y uno (14, 30 ó 31) del mes que corresponda a la ejecución de los trabajos**

La residencia de obra contará con un plazo no mayor de quince (15) días naturales siguientes a la presentación de la estimación para su revisión y autorización, las que deberán pagarse por parte del

“INAI”, en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada por la residencia de obra.

“EL CONTRATISTA” presentará las facturas por concepto de estimaciones de obra, en días hábiles de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas en la **Subdirección de Servicios Generales** del “INAI” debidamente requisitadas, anexando el archivo en PDF y el XML en forma electrónica de cada factura que se presente a revisión, utilizando para tal fin el instrumento de almacenamiento denominado USB. El pago se efectuará los en días hábiles de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 hrs. en un plazo no mayor de 20 días posteriores a su presentación contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas las estimaciones y “EL CONTRATISTA” presente la factura correspondiente.

El “INAI” se obliga a pagar a “EL CONTRATISTA” mediante cheque nominativo o depósito a la cuenta bancaria número 0190301159 sucursal 0106 Plaza Ciudad de México, clave de transferencia interbancaria 012180001903011595 del BBVA Bancomer a nombre de la empresa “GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.”, que lleva el “EL CONTRATISTA”.

“EL CONTRATISTA” podrá modificar el número de cuenta y el nombre de la institución bancaria citada anteriormente, siempre que de aviso al “INAI” por lo menos con diez (10) días naturales de anticipación a la fecha en que le deban depositar las cantidades de dinero a su favor. Los depósitos antes mencionados se efectuarán a través del sistema denominado “Pago Interbancario” que el “INAI” tiene establecido.

“EL CONTRATISTA” da su conformidad para que el “INAI” le retenga los cargos adicionales del cinco (5) al millar por los trabajos de supervisión y vigilancia que realiza la Secretaría de la Función Pública.

SÉPTIMA.- REINTEGRO DE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO.

Tratándose de pagos en exceso que el “INAI” haya realizado a “EL CONTRATISTA”, éste deberá reintegrarlos al “INAI”, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa establecida por la Ley de Ingresos de la Federación (vigente) en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días calendario desde la fecha de pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del “INAI”.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias resulten a cargo de “EL CONTRATISTA” y sean compensados en la estimación siguiente, o en el finiquito si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

OCTAVA.- GARANTÍAS.

“EL CONTRATISTA” se obliga a constituir en la forma, términos y procedimientos en los términos previstos en los artículos 48 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 89 y 95 de su Reglamento y demás disposiciones legales que regulan la materia, las siguientes garantías:



A. Garantía de cumplimiento de contrato.- Póliza de fianza expedida por institución afianzadora debidamente acreditada para operar en nuestro país, a favor del “INAI” por el monto que represente el **diez por ciento (10%)** del monto total del presente contrato, la cual deberá ser entregada al área responsable de la contratación dentro de los quince (15) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que “EL CONTRATISTA” hubiere recibido la notificación escrita del fallo de adjudicación; pero invariablemente previo a la fecha programada para la firma del presente contrato, debido a que no podrá formalizarse el mismo si no se encuentra garantizado. La institución afianzadora debe mantener vigente la presente garantía durante la substanciación de todos los recursos legales ó juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente. Cabe señalar que no es aplicable la indivisibilidad de las obligaciones contractuales, por lo tanto la garantía de cumplimiento del contrato se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

B. Garantía por el buen uso de los anticipos.- Póliza de fianza expedida por institución afianzadora debidamente acreditada para operar en nuestro país, a favor del “INAI”, por el monto que represente el **cien por ciento (100%)** del anticipo más el Impuesto al Valor Agregado a que se refiere la CLÁUSULA QUINTA de este instrumento, para garantizar que los mismos los destine “EL CONTRATISTA” efectivamente para los conceptos por los cuales se otorgan. Dicha póliza, sólo podrá ser cancelada hasta la total amortización del anticipo concedido y previa autorización que por escrito otorgue el “INAI”.

Esta póliza deberá ser entregada al área responsable de la contratación previamente a la fecha programada para la entrega del anticipo y dentro de los quince (15) días naturales, contados a partir de que “EL CONTRATISTA” reciba la notificación del Fallo de adjudicación.

El atraso en la entrega de la póliza de fianza que garantiza el buen uso del anticipo, en la fecha programada, no exime a “EL CONTRATISTA”, de iniciar los trabajos en la fecha indicada en la CLÁUSULA TERCERA del presente contrato. El importe por concepto de anticipo será entregado hasta que “EL CONTRATISTA”, haga entrega de la póliza de fianza respectiva.

C. Garantía para responder por defectos y vicios ocultos.- Póliza de fianza expedida por institución afianzadora debidamente acreditada para operar en nuestro país a favor del “INAI”, por el **diez por ciento (10%)** del monto total ejercido de los trabajos para responder de los defectos que resulten en los mismos, de vicios ocultos ó de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido “EL CONTRATISTA” en su ejecución. La vigencia de ésta garantía será de un año contado a partir de la fecha de recepción física de los trabajos; la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.

Dicha fianza deberá ser presentada previamente a la recepción de los trabajos, substituyendo a la póliza de fianza de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

En el caso de que apareciesen defectos ó vicios ocultos en los trabajos objeto del presente contrato ó cualquier responsabilidad a cargo de “EL CONTRATISTA” dentro del plazo cubierto por la garantía, el área responsable de la ejecución o el de la contratación deberán comunicarlo por escrito de inmediato a “EL CONTRATISTA”, y éste se obliga a repararlos a su costa y a resarcirle

TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO

al “**INAI**” los daños y perjuicios que le genere, dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la notificación, transcurrido ese término, sin que se hubieran realizado el “**INAI**”, procederá a hacer efectiva la garantía en los términos del artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NOVENA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.

En caso de otorgamiento de prorrogas “**EL CONTRATISTA**” derivadas de la formalización de convenios modificatorios de ampliación al monto o plazo de ejecución del contrato, no será necesario la modificación a la fianza, de conformidad al artículo 48 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y el **numeral XI inciso 5** de la Convocatoria en la que se establecen las bases del procedimiento de licitación pública.

DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD.

“**EL CONTRATISTA**” conviene en que no podrá divulgar por medio de publicaciones, conferencias, informes ó por cualquier otra forma ó medio, los resultados obtenidos de los trabajos objeto de éste contrato, sin la autorización expresa y por escrito del “**INAI**”, pues dichos datos y resultados son propiedad de la misma, en caso contrario, “**EL CONTRATISTA**” incurrirá en responsabilidad de naturaleza civil y penal.

DÉCIMA PRIMERA.- AJUSTE DE COSTOS.

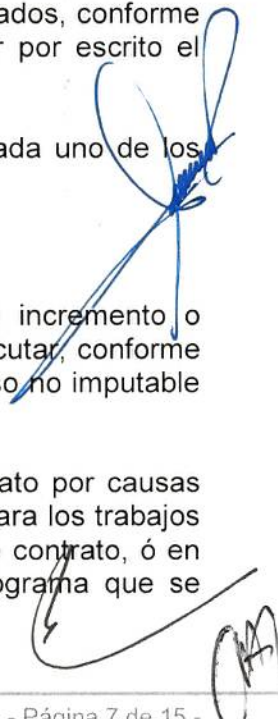
Con fundamento en el artículo 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las partes convienen en que podrán ser revisados los costos que integran los precios unitarios pactados en este contrato, cuando ocurran circunstancias imprevistas de orden económico que determinen un aumento ó reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, conforme al programa pactado al momento de ocurrir dicha contingencia, debiendo constar por escrito el aumento ó reducción, señalando el mecanismo aplicado para tal efecto.

La revisión de los costos se realizará mediante el procedimiento de revisión de cada uno de los precios del contrato para obtener el ajuste.

La aplicación del procedimiento se sujetará a lo siguiente:

Los ajustes se calcularán a partir del mes en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de los trabajos pendientes de ejecutar, conforme al programa de ejecución pactado en el presente contrato o, en caso de existir atraso no imputable a “**EL CONTRATISTA**”, con respecto al programa convenido.

2.- Cuando exista atraso en la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato por causas imputables a “**EL CONTRATISTA**”, el ajuste de costos procederá exclusivamente para los trabajos pendientes de ejecutar, conforme al programa de ejecución pactado en el presente contrato, ó en caso de existir atraso no imputable a “**EL CONTRATISTA**” con respecto al Programa que se hubiere convenido.



Para los efectos de la revisión y ajuste de costos, la fecha de origen de los precios será la del acto de presentación y apertura de proposiciones.

3.- Los incrementos o decrementos de los costos de los insumos serán calculados con base en los índices de precios al productor y comercio exterior/actualización de costos de obras públicas que determine el Banco de México. Cuando los índices que requieran tanto “EL CONTRATISTA” como el “INAI”, no se encuentren dentro de los publicados por el Banco de México, el “INAI” procederá a calcularlos en conjunto con “EL CONTRATISTA” conforme a los precios que investiguen, por mercadeo directo o en publicaciones especializadas nacionales o internacionales considerando al menos tres fuentes distintas ó utilizando los lineamientos y metodología que expida el Banco de México.

4.- Los precios unitarios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de los costos indirectos, el costo por financiamiento y el cargo de utilidad originales durante el ejercicio del contrato; el costo por financiamiento estará sujeto a ajuste de acuerdo a las variaciones de la tasa de interés que “EL CONTRATISTA” haya considerado en su proposición.

Cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea al alza, será “EL CONTRATISTA” quien lo promueva, dentro de los sesenta (60) días naturales siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud, estudios y documentación que la soporten. Si el referido porcentaje es a la baja, será el “INAI” quien lo determinará en el mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique, salvo en el caso del procedimiento de ajuste señalado en la fracción III del artículo 57 de esta Ley, conforme al cual, invariablemente el “INAI” deberá efectuarlo, con independencia de que sea a la alza o a la baja, en términos del artículo 136, 173, 174, 175, 178, 179 y 180 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, se perderá la posibilidad de solicitar el ajuste de costos por parte de los contratistas y de realizarlo a la baja por parte del Instituto.

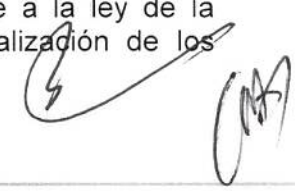
El Instituto, dentro de los sesenta días naturales siguientes a que el contratista promueva debidamente el ajuste de costos, deberá emitir por oficio la resolución que proceda; en caso contrario, la solicitud se tendrá por aprobada.

Cuando la documentación mediante la que se promuevan los ajustes de costos sea deficiente o incompleta, el “INAI” apercibirá por escrito al contratista para que, en el plazo de diez días hábiles a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Transcurrido dicho plazo, sin que el promovente diera respuesta al apercibimiento, o no lo atendiere en forma correcta, se tendrá como no presentada la solicitud de ajuste de costos.

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado.

No darán lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de los trabajos.

TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS JURÍDICOS



DÉCIMA SEGUNDA.- REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA EN LA OBRA.

“EL CONTRATISTA” se obliga a establecer previo al inicio de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, al superintendente de construcción, el cual será su representante en la obra y deberá contar con la experiencia en “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN GENERAL**” y tener poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato; tal y como lo dispone el artículo 117 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El “INAI” se reserva el derecho de aceptar al superintendente designado por “EL CONTRATISTA”, y en su caso, el derecho de solicitar la remoción del mismo, en cualquier tiempo.

DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL CIVIL Y FISCAL

Las partes convienen en que el “INAI” no adquiere ninguna obligación de carácter laboral con “EL CONTRATISTA”, por lo cual no se le podrá considerar como patrón ni aún sustituto. En particular, el personal se entenderá relacionado exclusivamente con la o las personas que lo emplearon y, por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por dicho concepto.

Igualmente, y para este efecto y cualquiera no previsto, “EL CONTRATISTA” exime expresamente al “INAI” de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, de seguridad social, fiscal o de otra especie que, en su caso, pudiera llegar a generarse.

DÉCIMA CUARTA.- MATERIALES Y EQUIPO.

“EL CONTRATISTA” se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en los trabajos objeto del contrato, cumplan con las normas de calidad y especificaciones descritas en el **anexo número uno (1)** de este contrato y a que la realización de todas y cada una de las partes de la Obra Pública se efectúen a satisfacción del “INAI”, así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos del mismo, y de los daños y perjuicios que por inobservancia ó negligencia de su parte se lleguen a causar al “INAI” o a terceros, en cuyo caso se hará efectiva la garantía otorgada por el cumplimiento del contrato hasta por el monto total de la misma. Dicha responsabilidad contra terceros subsistirá aún después de recibidos los trabajos.

DÉCIMA QUINTA.- PROHIBICIÓN.

Los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, así como los bienes que con motivo de su celebración sean entregados a “EL CONTRATISTA” no podrán ser transferidos por “EL CONTRATISTA” en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento del “INAI”, en los términos de lo previsto en los artículos 47 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 84 y 85 de su Reglamento.

DÉCIMA SEXTA.- RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.



INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ASUNTOS LEGALES

El "INAI" a través del Titular de la Dirección General de Administración, designa al servidor público **C. Fernando Hernández Flores**, para que funja como **residente de la obra**, destacando que las tareas de **supervisión** estarán a cargo de la empresa **SIMÓN VELÁQUEZ ASOCIADOS CONSULTORÍA EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.C.**, para que lleven a cabo las tareas de **supervisar, vigilar, controlar y coordinar el trabajo** quienes asumirán las funciones descritas en los artículos 112, 113, 114 Y 115 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

DÉCIMA SÉPTIMA.- PENAS CONVENCIONALES

Las partes acuerdan que si derivado de la verificación física de los trabajos ejecutados durante el plazo de ejecución pactado en el presente contrato, se determinan atrasos injustificados a cargo de "EL CONTRATISTA", se aplicarán penas convencionales mediante retenciones económicas, las que en ningún caso podrán ser superiores en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento conforme a los siguientes términos y condiciones:

Cuando se determinen atrasos por causas imputables a "EL CONTRATISTA" en las fechas establecidas en el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos, así como por el atraso en el cumplimiento de la fecha de terminación de los mismos pactados en el contrato, se aplicará una pena convencional del **cinco (5) al millar** por cada día de atraso en función del monto de los trabajos objeto del atraso., considerando los ajustes de costos y sin aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta por un importe máximo de **diez por ciento (10%)** del monto total del contrato, en cuyo caso el "INAI" procederá a la rescisión del contrato conforme al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Dicha pena repercutirá en las estimaciones presentadas ó pendientes de pagar en el momento en que se determine el atraso y se establezca en el registro de la bitácora de la obra por parte del residente de obra, misma que "EL CONTRATISTA" podrá recuperar en las siguientes estimaciones, si regulariza los tiempos de atraso conforme al citado programa.

Las retenciones económicas tendrán el carácter de definitiva, si a la fecha pactada de terminación de los trabajos, estos no se han concluido.

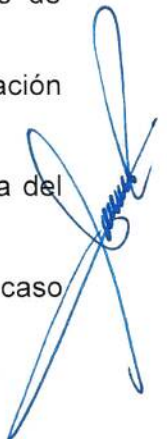
Lo anterior, sin perjuicio de que el "INAI" a su elección proceda a la rescisión administrativa del presente contrato, o bien haga efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

No dará lugar a la aplicación de penas convencionales el periodo en el cual se presente un caso fortuito o fuerza mayor durante la ejecución de los trabajos

DÉCIMA OCTAVA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

El "INAI" a través del servidor público facultado para ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 144, 145, 146, 147, 148 Y 149 de su Reglamento podrán ordenar la suspensión y determinar, en su caso, la temporalidad de ésta, la que no podrá ser indefinida.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión y el "INAI" informe por escrito a "EL CONTRATISTA" de su continuación.



DÉCIMA NOVENA.- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos de obra pública objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas y de los anexos que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás normas y disposiciones administrativas vigentes que le sean aplicables y que no sean contrarias a la Ley de la materia.

VIGÉSIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.

El "INAI" con fundamento en el artículo 60 segundo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán dar por terminados anticipadamente este contrato cuando concurren razones de interés general; existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al "INAI"; se determine la nulidad de actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, o por resolución de autoridad judicial competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos a que se refiere este artículo. En estos supuestos, el "INAI" reembolsará a "EL CONTRATISTA" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con la operación correspondiente.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

El "INAI", podrá rescindir administrativamente este contrato por incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL CONTRATISTA", o cuando se presenten algunas de las causas indicadas en el artículo 157 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y respetando en todo momento lo dispuesto en los artículos 158, 159, 160, 161, 162 y 163 del mismo reglamento, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 61 de la de la referida Ley.

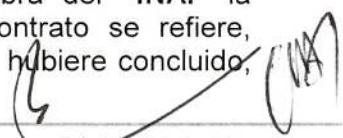
VIGÉSIMA SEGUNDA. CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS

Las partes acuerdan que en caso de suscitarse **desavenencias** derivadas del cumplimiento del contrato; en cualquier momento el "INAI" o "EL CONTRATISTA", podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública **escrito de solicitud de conciliación** en los términos señalados en el Artículo 286 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, cuyo proceso de atención y desahogo por parte de la Contraloría del Instituto, se hará conforme a lo señalado en los Artículos 95, 96 y 97 de la Ley en referencia y 284, 285 y 287 a 293 del Reglamento de la referida Ley.

VIGÉSIMA TERCERA.- TERMINACIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a comunicar por escrito al residente de obra del "INAI" la terminación de los trabajos que le fueron encomendados y a que este contrato se refiere, precisamente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a aquel en que los hubiere concluido,

INSTITUTO NACIONAL DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO



cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 64 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como artículo 164 de su Reglamento.

Dentro de un plazo no mayor a quince (15) días hábiles siguientes a la recepción del aviso de terminación de los trabajos a que se refiere el párrafo anterior, el "INAI" a través de la residencia de obra constatará la terminación efectiva de los trabajos encomendados. De ser el caso, el "INAI" hará saber a "EL CONTRATISTA" las deficiencias en la terminación de los trabajos, quien estará obligado a su reparación a efecto de que estos se corrijan conforme a las condiciones requeridas en este contrato. En éste supuesto el plazo de verificación de los trabajos pactados en este contrato se podrán prorrogar por el período que acuerden las partes en la bitácora de obra para las reparaciones de las deficiencias. Lo anterior sin perjuicio de que el "INAI" opte por la rescisión del contrato. Para el caso de que se negare a ejecutarlos, el "INAI" estará facultada a contratar con un tercero para que los corrija ó los realice y "EL CONTRATISTA" quedará obligado desde ese momento a cubrir todos los gastos y costos que por ello se origine, con el simple requisito de la exhibición de las facturas que el "INAI" le acredite.

Una vez confirmada la terminación de los trabajos encomendados, el "INAI" comunicará por escrito a "EL CONTRATISTA" la fecha de recepción física de los trabajos, cuyo acto debe llevarse a cabo dentro de los quince (15) días naturales siguientes contados a partir del día siguiente en el que el "INAI" haya corroborado la terminación efectiva de los mismos. Lo anterior mediante el levantamiento del acta correspondiente.

El "INAI" podrá efectuar recepciones parciales cuando sin estar concluida la obra a su juicio existieren trabajos terminados identificables, susceptibles de utilizarse y conservarse, debiendo levantar el acta circunstanciada correspondiente. Las recepciones parciales no liberan de responsabilidad a "EL CONTRATISTA", de conformidad con lo dispone el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La recepción de los trabajos, ya sea total ó parcial, se realizará conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos, que para tal efecto señale la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento y las demás normas y disposiciones aplicables en la materia, en lo que no contravengan a la mencionada Ley.

VIGÉSIMA CUARTA. FINIQUITO.

Las partes convienen que recibidos físicamente los trabajos ejecutados por parte del "INAI", dentro de los sesenta (60) días naturales contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos "EL CONTRATISTA" y el "INAI", a través de la residencia de obra elaborarán el finiquito de los trabajos, en el cual se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para de cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.

De existir desacuerdo entre las partes respecto del finiquito, ó bien; "EL CONTRATISTA", no acuda a la celebración del finiquito, en los términos descritos en el párrafo anterior, el "INAI", lo elaborará e informará el resultado al contratista dentro de los diez (10) días naturales posteriores a su emisión, una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de quince (15) días naturales para elegir lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión se dará por aceptado y se procederá conforme a lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas



y artículos 171 y 172 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Una vez hecho lo anterior, las partes acuerdan que transcurridos los plazos a que se refieren los párrafos que anteceden y si no existe derecho alguno que hacer valer, procederán a elaborar el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 172 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VIGÉSIMA QUINTA. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

“EL CONTRATISTA”, será el responsable de la ejecución de los trabajos de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y sus anexos, por lo que deberá sujetarse a todos los reglamentos y ordenamientos vigentes en materia de construcción, seguridad, uso de vía pública, protección ecológica y de medio ambiente que rijan en el ámbito federal, estatal ó municipal, y se obliga a responder ante el “**INAI**”, de las responsabilidades, daños y perjuicios que resulten de su inobservancia.

VIGÉSIMA SEXTA. PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES FEDERALES.

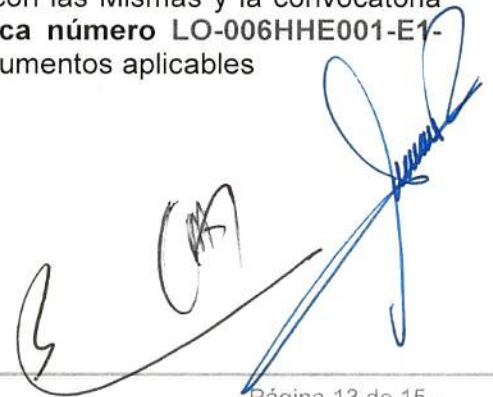
Cada una de las partes cubrirá los impuestos y contribuciones federales que conforme a la normatividad fiscal vigente le corresponda.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, “EL CONTRATISTA” manifiesta que presentó al “**INAI**” el documento vigente expedido por el SAT, en el que “se emite la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo” emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con el que acredita que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos de la Regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las partes convienen en que en todo lo no previsto en el presente contrato se estará a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la convocatoria que establece las bases del procedimiento de **Licitación Pública número LO-006HHE001-E1-2016**, de fecha **19 de enero del dos mil diez y seis**, y demás documentos aplicables

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS



TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO
PROCESO GENERAL DE
LICITACIÓN

Para los efectos del cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato, las partes señalan como sus domicilios convencionales para todos los efectos legales a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican a continuación por lo que cualquier notificación judicial, o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento ó diligencia que en dicho domicilio se practiquen, será enteramente válida, al tenor del artículo 34 del Código Civil Federal y sus correlativos en los Estados de la República Mexicana.

“INAI”

Av. Insurgentes sur número 3211,
Colonia Insurgentes Cuicuilco,
Delegación Coyoacán, D.F.,
Código Postal 04530.

“EL CONTRATISTA”

Av. José Martí No. 9-10, Colonia
Tacubaya, Delegación Miguel
Hidalgo, D.F., Código Postal 11870.

En caso de que alguna de las partes cambiara su domicilio, deberá hacerlo del conocimiento de la otra mediante notificación fehaciente por escrito en un plazo que no exceda de veinte (20) días hábiles a la fecha en que desee señalar un nuevo domicilio.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN

En los términos del artículo 1o. de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en el presente contrato se considera de derecho público y por lo tanto todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, y todas las controversias que se susciten con motivo de su interpretación y cumplimiento, ó bien con motivo de la interpretación y cumplimiento de las disposiciones de la Ley antes citada y demás disposiciones a las que queda sujeto, serán resueltos por los **Tribunales Federales competentes con residencia en el Distrito Federal**, a cuya jurisdicción se someten expresamente las partes, y por tanto **“EL CONTRATISTA”** renuncia también en forma expresa a cualquier otra distinta a la ya señalada que pudiera corresponderle en razón de la ubicación de su domicilio presente ó futuro.



TRANSPARENCIA ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
REGISTRADO
TRIBUNAL FEDERAL DE
CONSUMIDORES

Leído que fue por las partes y enteradas de su contenido, alcance legal y efectos del presente contrato y por no tener cláusulas contrarias a derecho lo suscriben de plena conformidad, firmando al calce y al margen en todas y cada una de sus hojas que lo integran en unión de los testigos que de igual manera lo hacen en la Ciudad de México, D.F. a los 17 días del mes de febrero del dos mil diez y seis.

POR EL "INAI"





MTRO. HÉCTOR FERNANDO ORTEGA PADILLA
REPRESENTANTE LEGAL

POR "EL CONTRATISTA"



C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y "GARHEC CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE". EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS 17 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2016.

	DOCUMENTO: <u>Contrato</u>
	REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS BAJO EL NÚMERO <u>18-2016</u>
	MÉXICO, D. F., A <u>13</u> DE <u>Agosto</u> DE <u>2016</u>
	FIRMA: 
	SERVIDOR PÚBLICO: <u>Zandra Manera Miramontes F.</u> CARGO: <u>Directora de lo Consultivo.</u>

ANEXO 1

DEL CONTRATO OA/C001-OP-16

DOCUMENTO No. 9

Catálogo de conceptos.

(Ver Anexo PTE-19) (E)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'X' followed by a smaller, more complex signature.

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

01-03-16-1-2016
 "PROYECTO DE COMEDOR"

DocuMat 11/16
 9

PROYECTO: 2016-01-001, Instalaciones Curicullo, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROYECTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictm
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR				
CONCEPTOS ADJUNTES:				
Revoque en forma manual, el precio unitario incluye: m2 de revoque de nivel, molinos, esclacas, pintura de esmalte, hilo, alfileres, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	172.0000	9.92 (* NUEVE PESOS 92/100 M.N. *)	1,704.64
Revoque en forma manual existente de 30 cm. de espesor m3 incluido el precio unitario incluye: abastecimiento, equipo, mano de obra, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	52.0000	248.54 (* DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. *)	12,925.08
Revoque en muro existente de forma manual hasta m2 de 3 hito; el precio unitario incluye: mano de obra, mano de obra equipo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	33.5000	42.03 (* CUARENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N. *)	1,408.00
Revoque y aplicación de aplanado de 3 mm de espesor m2 sobre base de recubrimiento BASE COAT, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, desperdicios, mano de obra y equipo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	33.5000	201.87 (* DOSCIENTOS UN PESOS 87/100 M.N. *)	6,762.74

El precio unitario de mano de obra de jardineras de 15 cm de m2 incluido el precio unitario incluye: mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.

PROYECTOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

Parcial
 Acumulado
 823,478.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIOS

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: "RECONSTRUCCIÓN DE COMEDOR"

UBICACIÓN: Calle 3211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coacacoán, C.P. 04630, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

TALOGOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ietra
Material para producción de retiros y/o demoliciones, m3	m3	85.0000	100.60	8570.10 (CIENTO SESENTA PESOS 50/100 M.N. *)
Material para la ejecución de la obra a pisos m3	m3	35.0000	458.51	15952.85 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N. *)
Material para la ejecución de la obra a columnas m3	m3	85.0000	337.63	28708.65 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. *)

EXCLUSIVAS

EXCLUSIVAS

Material para la ejecución de la obra a columnas m3

12,800.0000

44.12 (CUARENTA Y CUATRO PESOS 12/100 M.N. *)

CONTRADOR UNICO C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Patente:
 Acreditado:

90077777
 80560 36 36

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Proceso No. 20-008/2016-EI-2016

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR

Fecha: 28-ene-16

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016

TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2016

PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

10/01/2016

Página 3 de 37

México, D.F., el 28 de Enero de 2016. Ciudad de México, México, Distrito Federal

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra	Importe
----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

1. Montaje y colocación de tubo de 4" de acero al carbón mil
 1. Montaje y colocación de tubo de 4" de acero al carbón mil
 1. Montaje y colocación de tubo de 4" de acero al carbón mil
 1. Montaje y colocación de tubo de 4" de acero al carbón mil
 1. Montaje y colocación de tubo de 4" de acero al carbón mil

124 0000

465.62 (= CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 52/100 M.N.)

155 0000

1,514.01 (= UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS 5/100
 M.N.)

Es necesario para su correcto montaje.

El presente es instalación de techo prefabricado tipo m2
 2.0x3.0 con aislamiento térmico y acústico de 2" de
 lana de roca y políuretano rígido integrado y formado con dos
 pernos tipo cat 2B/28, fijación con pilas autonoscentes de
 tipo 14/14 color

CONSTRUCCION UNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ




Parcial
 Acumulado

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

01/02/2016

01/02/2016

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016

TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016

PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: 01/02/2016, col. Insurgentes Cuicuilco, Coaxacoán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	
<p>1. Muro de concreto armado de 12.7 cm de espesor, con refuerzo de acero de 1.22 cm de diámetro, espesor de 12.7 mm, ancho de 1.22 m, peso de 1.22 m³.</p> <p>2. Instalación y colocación de muro térmico - m2</p> <p>3. Instalación y colocación de revestimiento exterior de placa de cemento resistente al exterior con malla de fibra de vidrio, espesor de 12.7 mm, ancho de 1.22 m, peso de 1.22 m³.</p> <p>4. Instalación de cables y postes cal. 20 @ 40 cm de espesor termoplástico fabricado con fibra de vidrio reforzada, aglutinada con resina fenólica o epoxi, presentando en rollos de color verde.</p>		0.4100	42,368.49	CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N. *	
TOTAL				732.42	SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 42/100 M.N. *

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

01/02/2016

01/02/2016

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016

TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016

PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: 01/02/2016, col. Insurgentes Cuicuilco, Coaxacoán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	
<p>1. Muro de concreto armado de 12.7 cm de espesor, con refuerzo de acero de 1.22 cm de diámetro, espesor de 12.7 mm, ancho de 1.22 m, peso de 1.22 m³.</p> <p>2. Instalación y colocación de muro térmico - m2</p> <p>3. Instalación y colocación de revestimiento exterior de placa de cemento resistente al exterior con malla de fibra de vidrio, espesor de 12.7 mm, ancho de 1.22 m, peso de 1.22 m³.</p> <p>4. Instalación de cables y postes cal. 20 @ 40 cm de espesor termoplástico fabricado con fibra de vidrio reforzada, aglutinada con resina fenólica o epoxi, presentando en rollos de color verde.</p>		0.4100	42,368.49	CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N. *	
TOTAL				732.42	SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 42/100 M.N. *

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

01/02/2016

01/02/2016

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016

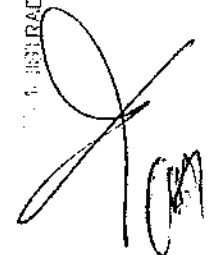
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016

PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: 01/02/2016, col. Insurgentes Cuicuilco, Coaxacoán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DECLARADOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARLUÑO RAMÍREZ



Presal
Aprobado

01/02/2016

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIARIO

Fecha: 28-ene-16

0001-E1-2016
 F. COMEDOR*

DECLARACIÓN

Carretera a San Mateo, Insurgentes Cuicuilco, Coaxacoán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

PRINCIPALES Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra
<p>estructuras de obra con fijación de 120 C (238 F) y placa de acero de 12.7 mm de espesor, el precio unitario incluye: materiales, elementos de fijación, mano de obra, andamios hasta una altura de 7.00 mts, así como lo necesario para su colocación.</p> <p>Andamio, fabricación y colocación de muro a base de m2 con tablado Durock de 10 cm, espesor de placa 12.7 mm, ancho de 1.22 m y alto de 2.44 m, bastidor de aluminio y postes cal. 20 @ 40 cm (para colocar m2), el precio incluye: recubrimiento de basecoat de 1.5 mm de espesor, andamios a una altura de 4 mts., materiales, equipo, mano de obra, equipo, andamios, así como lo necesario para su correcta colocación.</p>		9.0000		736.19 (* SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M.N. *)
<p>Andamio, fabricación y colocación de muro a base de m2 con tablado Durock de 15 cm, espesor de placa 12.7 mm, ancho de 1.22 m y alto de 2.44 m, bastidor de aluminio y postes cal. 20 @ 40 cm (para colocar m2), el precio incluye: recubrimiento de basecoat de 1.5 mm de espesor, materiales, elementos de fijación, mano de obra, andamios, así como lo necesario para su colocación.</p>		63.0000		783.90 (* SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M.N. *)

PROYECTO: COMEDOR UNICO. C. JOSÉ LUIS GARIBUINO RAMÍREZ

Parcial
 Actualización

ESTADO DE AVANCE
 CANCELACIÓN

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

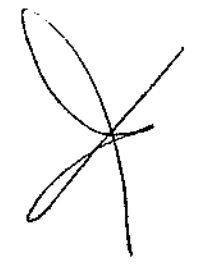
PROYECTO: OTEC-1-2016
 DE COMEDOR

Col. Insurgentes Cuauhtlco, Coyoacán, C.F. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra
<p>Instalación, fabricación y colocación de muro a base de m2 de tablaroca Durock de 30 cm, espesor de placa de 12.7 mm, ancho de 1.22 m y alto de 2.44 m, bastidor de aluminio de canales y postes cal. 20 @ 40 cm (para colocar el precio</p> <p>El precio incluye: recubrimiento de basecoat de 1.5 mm de materiales, elementos de fijación, mano de obra, andamios, así como todo lo necesario para su colocación.</p>	m2	7,000	283.37	(* DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M.N. *)
<p>Instalación y colocación de plafón ciego de tablaroca de 12.7 m2 El precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, perforación, redimix, elementos de fijación, canales, postes, coites, desperdicios, remates de mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.</p>	m2	130,000	2,042.64	(* DOS MIL CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N. *)

(185)



RESPONSABLE ÚNICO: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Fiscal
 Autorizado

Colección
 2016

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 REPRODUCCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Folios: 28-ena-16

PROCESO: 2016-001-HE-1-2016
 OBJETO: "SEÑAL DE COMEDOR"

DIRECCIÓN: 211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
<p>1.0000 Fabricación y colocación de barra para lavabos de pza 100 x 0.45 mts. a base de tabblamento Durock en ambas caras de 10 cm de espesor, el precio unitario incluye suministro de basecoat de 1.5 mm de espesor, postes, placas, placas,</p> <p>2.0000 Materiales de fijación y sujeción, materiales, perforaciones mano de instalación y colocación de muebles, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su colocación.</p> <p>3.0000 Mano de obra, fabricación y colocación de barra para lavabos de pza 100 x 0.45 mts. a base de tabblamento Durock en ambas caras de 10 cm de espesor, el precio unitario incluye: suministro de basecoat de 1.5 mm de espesor pastes, placas,</p> <p>4.0000 Materiales de fijación y sujeción, materiales, perforaciones mano de instalaciones y colocación de muebles sanitarios, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.</p>		1.0000	2,115.28	2,115.28 (* DOS MIL CIENTO QUINCE PESOS 28/100 M.N.)
<p>5.0000 Instalación y colocación de plafón reticular marca Eurostone, m2</p> <p>6.0000 Pintura de textura fina color blanco en dimensiones de 0.61 x 0.61 mts. el precio unitario incluye: sistema de sujeción, mano de obra, herramienta, ángulo perimetral, tornillos,</p>		26.0000	676.27	676.27 (* SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 27/100 M.N.)

PROCESADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación

Presupuesto
 Acumulado

502,000.00
 502,000.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: "CASA COMEDOR"

DIRECCIÓN: AV. 2411, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

ANEXOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con IVA
1. Fabricación y colocación de placas de platinado 1.1. Formado por tablero de 12.7 mm, dimensiones 1.2. 2.44 de 10 cm de ancho formando un arco de 30 1.3. cm al centro (según detalle), forrado con chapa de 1.4. aluminio mate o		11,000		6,477.13 (* CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 12/100 M.N. *)

1.5. Incluye la residencia de obra, con cuatro rejados
1.6. y 2.00 mts de long. promedio, el precio unitario
1.7. incluye perforaciones para colocación de lamparas de
1.8. led, materiales, marco de poste USC, cables cal 20,
1.9. y accesorios
2.0. Incluye en material, rondanes, tornillos, así como
2.1. el material para su correcta fabricación y colocación.

3.0. Fabricación y colocación de pintura vinílica ultra mate en m²
3.1. de color blanco semi-mate, hasta 7.00 m de
3.2. altura. Incluye: materiales, herramienta y
3.3. mano de obra para aplicación con plástico o

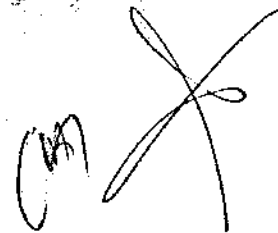
3.4. imprimista, preparación de la superficie
3.5. con polvo y partículas sueltas, aplicación de una
3.6. capa de color vinílico Comox 5 x 1 ó similar en calidad,
3.7. con dos manos mínimo de pintura vinílica,
3.8. como accesorio todo

3.9. Incluye el material para ejecutar el concepto.

4.0. Fabricación y colocación de piso block de gresita y PVC de 15 m²
4.1. de tamaño 2' x 2' de espesor x 2.44 de largo con una
4.2. altura de 6 mm entre fleza y fleza, el precio unitario
4.3. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo,
4.4. y accesorios para la colocación.

140,0000 56.81 (* CINCUENTA Y SEIS PESOS 81/100 M.N. *)

40,0000 2,554.90 (* DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N. *)


 POR: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Fecha: 28-ene-16
 Autor:

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y FOTOCOPIACIÓN DE DATOS PERSONALES

Documento No. 11-0068-HEC001-ET-2016

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR

Fecha: 28-ene-16

Inicio: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Av. 111, col. Insurgentes Cuicuilco, Coahuacán, C.P. 04630, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

PRECIOS UNITARIOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con IGT
Instalación y colocación de deck de resina y PVC de 15 cm m2 1.50 m x 2" de espesor x 2.44 de largo en muro, sin separación entre piezas, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, elementos de fijación, y protección de área	m2	33.0000	2,594.01 (*) DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N. (*)	85,572.33
Instalación y colocación de porcelanito (cocina) rectificado en m2 y mano de obra para cocina mca. Klipon, mod. carratal-satinado 1 x 60 cm, pegado a muro a una altura de 4 mts., el precio unitario incluye: preparación de la superficie, adhesivo blanco, lechareada, niveles, reventones, mandamitos, mano de obra, herramienta y equipo, materiales, así como todo lo necesario para su ejecución.	m2	55.9500	649.41 (*) SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N. (*)	36,318.56
Instalación y colocación de porcelanito decorado en piso para m2 1.50 m x 60 cm, travertino arena de 60 x 60 cm, pegado a mazo unitario incluye: preparación de la superficie, porcelanito blanco, lechareada, niveles, mandamitos, mano de obra, herramienta y equipo, contes, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	12.5500	571.01 (*) QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 81/100 M.N. (*)	7,174.88

MANEJO ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Estado: CDMX
 Acumulado: \$ 1,235,000.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

FECHA: 28-ene-16

PROYECTO: 3000211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictm
Alm y colocación de porcelanato decorado en muro m2	m2	63.0000	597.40	645.40 (*) CUARENTA Y SIETE MIL Y CINCO PESOS (M.N. *)

Alm y colocación de porcelanato decorado en muro m2
 Incluye: material, mod. travertino beige de 60 x 60 cm pegado
 a una altura de 3 mts., el precio unitario incluye
 mano de obra, material, adhesivo porcelanato blanco,
 herramientas, materiales, andamios, mano de obra,
 equipo y equipo, cortes, desperdicios, así como todo lo
 necesario para su correcta colocación.

Alm y colocación de pasta texturizada de 1.5 cm. de m2

Incluye: material, mod. Domiziano, Base DZ 09 + clips
 a una altura de hasta 6.50 mts., el precio unitario
 incluye: preparación de pasta, preparación de superficie
 y mano de obra

Alm. especializada en pablas, desperdicios, ardamio
 y equipo y equipo, así como todo lo necesario para su
 correcta colocación

Alm. fabricación y colocación de placa de m2

Incluye: material Durack a una cara, espesor de placa de 12.7
 mm, mod. J 1.22 m y alto de 2.44 m, bastidor de canales y
 clips @ 20 @ 40 cm; el precio unitario incluye
 mano de obra de basecoat de 3 mm

Alm. materiales, elementos de fijación, mano de obra,
 equipo y equipo, así como todo lo necesario para su
 correcta colocación

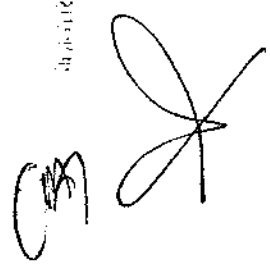
215.23 (*) DOSCIENTOS QUINCE PESOS 23/100 (M.N. *)

34.0000

533.71 (*) QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 71/100 (M.N. *)

41.1000

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



ELABORADOR ÚNICO: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

051-E1-2016
 DE COMEDOR

2001, col. Insurgentes Cuicuilco, Coahuacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Iva (n)
Mano de obra para muro de cimbra elate bahia de 40 x 40 m2 (incluye: mano de obra, herramienta, cortes, desperdicios, así como todo lo necesario para su correcta colocación.)	m2	19,5000	728.03	14,196,585.00
Mano de obra para muro de cimbra elate caribe de 40 x 20 m2 (incluye: mano de obra, herramienta, materiales, desperdicios, así como todo lo necesario para su correcta colocación.)	m2	41,1000	775.09	31,856,169.00
Mano de obra para muro de cimbra elate de 2" x 2" x 4 mm. a cada 1g (incluye: mano de obra, herramienta, materiales, desperdicios, así como todo lo necesario para su correcta colocación.)	m2	434,2100	34.58	14,820,748.20
Mano de obra para muro de cimbra elate de 2" x 1" x 30 cm promedio hasta nivel 0.00 @ 30 cm. (el precio unitario incluye: mano de obra, herramienta, materiales, desperdicios, así como todo lo necesario para su correcta colocación.)	m2	16,0000	455.62	7,290,000.00



 AUTOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ
 Puesto: Acapulco, Guerrero, México, 01559, México

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 26-ene-16

MEXI001-16-2016
 DE COMEDOR

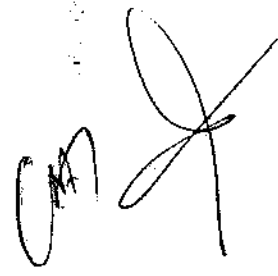
al Insurgente Culcutico, Coyacacán, C.P. 04630, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ietra
(para piso de madera) a base de polin de 3 1/2" x 3 PZA sentido longitudinal a cada 40 cm a ejes en un solo y apoyos de polin para poste de 3 1/2" x 3 1/2" x 21 promedio hacia alzarar el nivel 0.00 @ 40 cm. a ejes	PZA	105 0000	330.42 (*) TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (M.N. *)	34652.10

(*) sentido; el precio unitario incluye: 2 taquete de
 3 1/2" x 4 tornillos para madera de 5" cal. 8, de los
 que dos son de polin a polin, y dos de polin a lora
 de materiales, mano de obra, herramienta y equipo,
 y todo lo necesario para su correcta colocación.

13 8000 451.05 (*) CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO
 PESOS 86/100 (M.N. *)


 C. JOSÉ LUIS GARLUÑO RAMÍREZ

Parcial 451.05
 Acumulado 861.85 (*)

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 05 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 26-feb-16



001-001-E1-2016
 PROC. COORDINAR

Col. Insurgentes Cuicuilco, Coaxacoán, C.P. 04520, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictva
Instalación y colocación de triplay de madera de 19 mm de espesor, el precio unitario incluye: elementos de fijación, tornillos, mano de obra, herramienta y equipo, limpieza, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m ²	150.0000	369.31	55396.50 (*) TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRICENTOS SESENTA Y NUEVE (M.N. *)
Instalación de 50 cm. de ancho promedio a base de concreto y asfalto, tres capas de asfalto líquido y dos capas de concreto, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m ²	50.0000	275.36	13768.00 (*) DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS OCHENTA Y CINCO (M.N. *)
Instalación y colocación de plafón exterior a base de aluminio, el precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m ²	45.0000	569.47	25626.15 (*) QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CUARENTA Y SIETE (M.N. *)
Instalación de piso de madera de primera, con mdf de 18 mm de espesor, el precio unitario incluye: adheivos para madera, tornillos, elementos de fijación, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m ²	128.0000	1,451.10	185740.80 (*) UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS OCHENTA Y CINCO (M.N. *)

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Parcial: 5265.34
 Acumulado: 51,680.15

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28 ene-16

Dirección: Calle 1011, Col. Insurgentea Cuicuilco, Coahuila, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

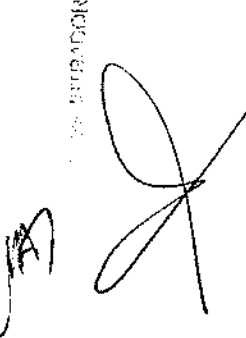
CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra
<p>1. Trabajo de colocación de placa de onix de 0.60 x 2.40 mts para el interior de la obra, con acabado de pintura blanca satinada de 2 cm de espesor para el interior, el precio unitario incluye, marco de aluminio de 3.2 mm, elementos de fijación, materiales, mano de obra, transporte, colocación, colorado con resista de poliuretano, nivelado, lijado, pintura de obra, herramienta, limpieza del área, así como todo lo necesario para su correcta colocación.</p>	m ²	3.0000	9,441.61	28,324.83 CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 61/100 M.N. *
<p>2. Trabajo de colocación de puerta de madera, de 0.90x2.10 mts, con acabado de pintura blanca satinada de 2 cm de espesor, con marco de aluminio de 3.2 mm, elementos de fijación, materiales, mano de obra, transporte, colocación, colorado con resista de poliuretano, nivelado, lijado, pintura de obra, herramienta, limpieza del área, así como todo lo necesario para su correcta colocación.</p>	puerta	1.0000	9,723.27	9,723.27 NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 27/100 M.N. *

DECLARACIONES

DECLARACIÓN DE VERDAD: El precio unitario y el monto total de la propuesta son el resultado de un estudio de precios elaborado por el contratista, basado en los precios de mercado y en los precios de los materiales, mano de obra, transporte, colocación, colorado con resista de poliuretano, nivelado, lijado, pintura de obra, herramienta, limpieza del área, así como todo lo necesario para su correcta colocación.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD: El contratista declara que el precio unitario y el monto total de la propuesta son el resultado de un estudio de precios elaborado por el contratista, basado en los precios de mercado y en los precios de los materiales, mano de obra, transporte, colocación, colorado con resista de poliuretano, nivelado, lijado, pintura de obra, herramienta, limpieza del área, así como todo lo necesario para su correcta colocación.



CONTRATADOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

País: México
 Actividad: Construcción

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

ASPECTOS DE COMEDOR

Fecha: 28-feb-16

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

PROYECTO: 11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coahuacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
Colocación de vigas de madera de 4" x 8", en m ² , o el que apruebe la supervisión, el precio unitario elementos de sujeción, materiales, mano de obra, o una altura de 4 mts, cofres, o herramienta y limpieza del área, así como todo lo necesario para su colocación.	m ²	28,000	808.24 (*) OCHOCIENTOS OCHO PESOS 24/100 M.N. *)	
CARPINTERIA				
PUERNA				
1.0000		1.0000	6,230.40 (*) SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N. *)	


1.0000

9.0000

2,434.69 (*) DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N. *)

Elaboro y colocación de herraje tipo anafra de un brazo a pza de acero inoxidable, mca Hensalum o similar, el precio incluye soporte con rebula satinado, tornillo tensor, de estándar ligo y tornillos para soporte, materiales, para su montaje.

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Patrol
 Acumulado

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PRODUCCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

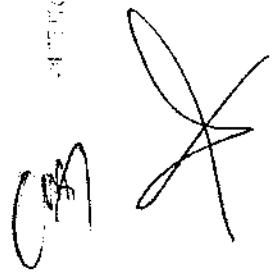
PROCESO: 001/2016
 UNIDAD: JUNTA DE COMEDOR

PROCESO: 001/2016, subproceso: 001, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacán, C.P. 04520, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ietra
Instalación y colocación de herraje tipo araña de dos brazos a pza de acero inoxidable, mca Herratum o similar, el precio incluye: soportes con rotula sellada, tornillo tensor, estándar fijo y tornillos para soporte, materiales, mano de obra, pintura, nivelación, así como todo lo necesario para su colocación.		25.0000	2,803.60 (* DOS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS CINCO M.N. *)	
Instalación y colocación de herraje tipo araña de tres brazos pza de acero inoxidable, mca Herratum o similar, el precio incluye: soportes con rotula sellada, tornillo tensor, estándar fijo y tornillos para soporte, materiales, mano de obra, pintura, nivelación, así como todo lo necesario para su colocación.		1.0000	3,161.97 (* TRES MIL CIENTO SISENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N. *)	
Instalación y colocación de herraje tipo araña de cuatro pza de acero inoxidable, mca Herratum o similar, el precio incluye: soportes con rotula sellada, tornillo tensor, estándar fijo y tornillos para soporte, materiales, mano de obra, pintura, nivelación, así como todo lo necesario para su colocación.		34.0000	3,776.77 (* TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N. *)	

PROCESADOR UNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Parcial
 Acumulado

5,000.00
 54,000.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 26-04-16

0001-EI-2016
COMEDOR"

07/04/2016

Carretera 11, col. Insurgentes Culculico, Coyacoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con IGV	Impuesto
Instalación y colocación de conector base para botanial tipo piza		30.0000	741.95 (*) SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 947.00		
Trabajo unitario incluye: tornillo, trolita, nivelación, soldón, herramienta, mano de obra, limpieza del área de trabajo así como todo lo necesario para su correcta colocación.					
Instalación y colocación de zócalo herouillo de 3/4" de nil		29.0000	510.89 (*) QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 89/100 M.N. *)		
Trabajo unitario incluye: materiales, mano de obra, pintura, marguilaria y equipo as como todo lo necesario para su correcta colocación.					
QUENERIA					
PUERTAS					
Instalación y colocación de cristal templado en color tintex m2 para cambio pulido redondo de 10 mm de espesor para ser fechada, así como piezas de barandaf, el precio incluye: materiales, mano de obra, equipo, cortes, mano de obra, perforación		163.0000	3,092.15 (*) TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N. *)		
Trabajo unitario incluye: herrajes, andamios, niveles, así como todo lo necesario para su correcta colocación.					
Instalación y colocación de puerta material correchiza en pta de aluminio de color tintex verde de 10 mm de espesor para cambio con dos filos de 0.80 x 2.25 cada uno fijado.		1.0000	45,924.28 (*) CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 207/100 M.N. *)		
Trabajo unitario incluye: herrajes, andamios, niveles, así como todo lo necesario para su correcta colocación.					

TRABAJOS ÚNICOS: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Fecha: 26/04/16
Acreditado:

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DEL FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

SIHE001-1-E1-2016
OFICINA DE COMEDOR

del Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
----------	--------	----------	-------------	------------------

Montaje y colocación de puerta manual corrediza en cristal pza 2000 x 2000 mm color tintex verde de 10 mm de espesor canto biselado, con dos hojas de 1.00 x 2.40 para mezzanino, con cerradura para vidrio templado hortaluco p/100 kg, el precio unitario

1 0000 19,734.23 (* DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N. *)

Montaje y colocación de puerta manual corrediza en cristal pza 2000 x 2000 mm color tintex verde de 10 mm de espesor canto biselado, con dos hojas de 1.20 x 2.25 en acceso, con sistema de cierre para vidrio templado hortaluco p/100 kg, el precio unitario

1 0000 22,105.19 (* VEINTIDOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 19/100 M.N. *)

Montaje y colocación de puerta manual corrediza en cristal pza 2000 x 2000 mm color tintex verde de 10 mm de espesor canto biselado, con dos hojas de 1.20 x 2.25 en acceso, con sistema de cierre para vidrio templado hortaluco p/100 kg, el precio unitario

1 0000 27,437.19 (* VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 19/100 M.N. *)

[Handwritten mark]

MAYOR ENCO - C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

[Handwritten signature]

Paraf: Asignado

05/01/16 12:00:00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DIRECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

Proyecto: 1-2014-E1-2016
 Descripción: OBRAS DE COMEDOR"

2016, en Insurgentes Cuicuilco, Colocación C.P. 04520, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Iofra
Mano de obra para la colocación de aluminio m2 (perfilado, fabricación y colocación de ventana de aluminio m2 con elija y un cuadro fabricada con perfiles de aluminio de 3" altura de 3" Cuprum, el precio unitario incluye: materiales: extracción y mano de obra, cortes, jaladras, tornillos, herradura, batiente, felpa, vinta, cajal de aluminio, pintura verde, sello de silicon autovulcanizante, nivelado, formilina, limpieza del área de trabajo al momento de la jornada, así como pruebas de funcionalidad	m2	6.0000	2,165.08 (*) DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (2165.08 M.N. *)	
Mano de obra para la colocación de Lavabo Helvex, mod. Trazo L.V-5 pza (1 pza, color blanco, el precio unitario incluye: cepol de TV-01G 40 marca Helvex, materiales para mano de obra, instalación, fijación, conexiones, etc. con Manizable transparente, limpieza del área de trabajo de la jornada, así como todo lo necesario para el concepto.	pza	4.0000	3,752.44 (*) TRES MIL SETECIENTOS TRICENTA Y DOS PESOS (3752.44 M.N. *)	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESPONSABLE ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Página: 527 de 527
 Acumulado: \$2,553,112

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO: 001-E1-2016
 OBJETO: "OPERA DE COMEDOR"

Fecha: 28-ene-16

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

PROYECTO: 001-E1-2016, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Presio con Ictra
Instalación de matorrillo alto para lavado pza lavas: mod. E-915 de línea magna DX, el precio incluye: contra para lavado perforación en base a máquina colfax, llaves angulares, materiales, mano de obra, herramienta y		4,000	449.62 (*) CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N. *)	

así como todo lo necesario para su correcta ejecución.

Instalación de Wc que pisco Gireco, Dulux plus pza de blanco, el precio unitario incluye: Asiento, accesorios, herramental, mano de obra, pizas, junta prehecha, llaves flexible para w.c, colfax, valvula angular, seto de

trabajo con pasta cemento blanco, limpieza del área de trabajo al termino de la jornada, así como pruebas de funcionamiento en presencia y a satisfacción del supervisor, así como lo necesario para ejecutar el concepto

Instalación de mingitorio poro nica Hevex, mod pza de blanco, el precio unitario incluye: accesorios, herramental, mano de obra, pizas, junta prehecha, limpieza del área de trabajo al termino de la jornada,

así como lo necesario para ejecutar el concepto

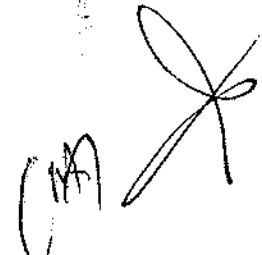
2,000

2,872.57 (*) DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N. *)

1,000

6,604.21 (*) SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO HEAVOS 21/100 M.N. *)

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Parcial
 Acumulado

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PROYECTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
EXHIBICIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 16 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

Proyecto: 001-EIF-2016

Nombre de Comedor:

Proyecto: 001-EIF-2016

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXIRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Imita
Colocación de espejo de 6 mm de espesor de pza 1700 mm con marco de acero inoxidable de 2" de ancho en el pasillo unitario incluye: fabricación, colocación, fijación, materiales, mano de obra, mano de obra, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	2.0000		2,090.20 (* DOS MIL NOVENTA PESOS CON DOS CENTAVOS)	
Colocación de espejo de 6 mm de espesor de pza 1700 mm con marco de acero inoxidable de 2" de ancho en el pasillo unitario incluye: fabricación, colocación, fijación, materiales, mano de obra, mano de obra, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	1.0000		4,132.10 (* CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS CON DOS CENTAVOS)	
Colocación de coladera decorativa para piso pza 1700 mm, modelo 24-CHLI, de una boca con contra chaveta; abajamiento con inserto cerámico con desagüe y sello hidráulico, espesor máximo para inserto cerámico	3.0000		1,390.75 (* UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON CINCO CENTAVOS)	

PROYECTOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Unidad y colocación de fregadero de acero inoxidable pza 1700 mm, modelo 24-CHLI, de una boca con contra chaveta; abajamiento con inserto cerámico con desagüe y sello hidráulico, espesor máximo para inserto cerámico

1.0000

13,725.89 (* TRECE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS)

Proyecto: 001-EIF-2016
Acampado: 28-ene-16

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

PROYECTO: "Módulo de cocina y comedor"
CANTONAMIENTO: "CALLE DE LA MEXICALCAN"

Fecha: 28-ene-16

DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES, SECCIÓN DE CONTRATACIÓN, AV. DE LAS AMÉRICAS 511, COL. INSURGENTES CUICUILCO, COAHUILA DE ZARAGOZA, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. DISTRITO FEDERAL.

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

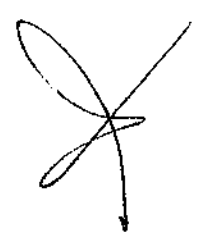
Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra
Instalación y colocación de monomando de acero inoxidable pza de 1/2" marca Helwex, mod. E-305, con manguera de 1/2" de diámetro. El precio unitario incluye: oespol para desagüe, trabajo de soldadura, extensión, materiales, elementos de fijación, herramienta, mano de obra, herramienta, limpieza del área de trabajo y limpieza de la jornada, así como todo lo necesario para la correcta colocación.		1.0000	\$,692.48 (* SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N. *)	
Instalación y colocación de mueble sanitario con salida de tipo cementar, línea pesada, Durabon, de 50 y 60 cm de diámetro, el precio unitario incluye: Materiales, herramienta, ajustes, desperdicios, conexiones, mano de obra, codos, limpieza del área de trabajo al término de la obra así como pruebas de funcionalidad en presencia y a cargo del supervisor, así como todo lo necesario para el cumplimiento.		7.0000	863.13 (* OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N. *)	

Instalación y colocación de mueble sanitario con salida
hidráulica de 13 mm de diámetro (1/2") el
precio unitario incluye: cortes, desperdicios, conexiones,
mano de obra, pasta fundente, ranurado, resacas de
plástico,

863.13 (* OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
87/100 M.N. *)

PREPAREDADO POR: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Parcial: \$,692.48
Acumulado: \$,1,548.61



GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y REGISTRO DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 26-ene-16

01-E1-2016

EL CORREDOR"

PROYECTO

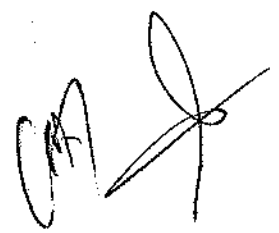
Local, Ingenieros Culesilco, Coahuila, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DETALLE DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
Instalación y mano de obra, limpieza del área de material, herramienta y mano de obra, así como pruebas de funcionalidad en presencia y a satisfacción del supervisor, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		7.0000	261.44 (* DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 44/100 M.N. *)	
Instalación y colocación de tubo de PVC sanitario de 150 milímetros de diámetro, tipo conector, para drenaje sanitario, el cual incluye: materiales, cortes, acarreos dentro y fuera de la obra, conexiones, herramienta, mano de obra, mano de obra, mano de obra.		7.0000	64.78 (* SESENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N. *)	
Instalación y colocación de tubo de PVC hidráulico de 1" de diámetro, el precio unitario incluye: materiales, cortes, conexiones y fuera de la obra, conexiones, herramienta, mano de obra, mano de obra, mano de obra.		10.0000	660.38 (* SEISCIENTOS SESENTA PESOS 38/100 M.N. *)	

Parcial
 Acumulado

01-E1-2016
 \$3,690,000.00



PROYECTO ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION
DECLARACION DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

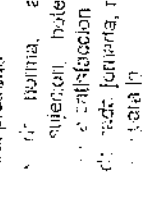
Fecha: 28-ene-16

Identificación: 001-E-1-2015
Actividad: COMEDOR

Ubicación: Local Insurgentes Culturales, Coaxacoán, C.P. 04530, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO DISTRITO FEDERAL

REQUISITOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con IGV
4.4. Instalaciones Hidrosanitarias 4.4.1. BORNES ELÉCTRICAS 4.4.1.1. Instalación de lampara suspendida TENO-LITE para el comedor de 0.00 a 0.05 mts.; el precio unitario incluye, mano de obra, herramientas, suministro de pintura, andamios, conexión de energía eléctrica, prueba de funcionalidad en presencia y a cargo del supervisor, limpieza general al término de obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para el funcionamiento del concepto.	m	37,000	349.38	12,925.26 (*) TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS PESOS M.N. (*)
4.4.1.2. Instalación de lampara suspendida TENO-LITE para el comedor de 0.00 a 0.05 mts.; el precio unitario incluye, mano de obra, herramientas, suministro de pintura, andamios, conexión de energía eléctrica, prueba de funcionalidad en presencia y a cargo del supervisor, limpieza general al término de obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para el funcionamiento del concepto.	m	8,000	1,286.77	10,294.16 (*) UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M.N. (*)
4.4.1.3. Instalación de lampara suspendida TENO-LITE para el comedor de 0.00 a 0.05 mts.; el precio unitario incluye, mano de obra, herramientas, suministro de pintura, andamios, conexión de energía eléctrica, prueba de funcionalidad en presencia y a cargo del supervisor, limpieza general al término de obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para el funcionamiento del concepto.	m	48,000	1,099.34	52,778.32 (*) CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.N. (*)


 TITULAR UNICO: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Puesto: Proprietario
 Acusado:

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO LICITACIONAL 001-E-1-2016

CONCEPTO DE COMEDOR"

INICIO: 15 DE FEBRERO DEL 2016
TERMINACION: 31 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

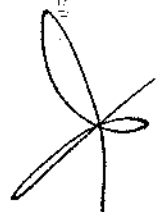
Fecha: 28-ene-16

Carretera a Cuicuilco, Insurgentes Cuicuilco, Coyacoacán, C.P. 04520, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictva
<p>Instalación y colocación de lampara marca TECHNO-LITE pza 140x140x160 BROSSTOL en lámina de acero, chando perfilado con pantalla cristal perlado en color blanco código 2700 K, una altura de montaje de 0.00 a 0.05, el precio unitario incluye: mano de obra, herraminetas, suministro de cables, pruebas eléctricas de norma, andamios, conexión eléctrica, sujeción, bote, prueba de funcionalidad general y mantenimiento del supervisor, limpieza general del sitio.</p>		2.0000	542.26 (* QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N. *)	
<p>Instalación, mantenimiento y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.</p>		7.0000	1.977.04 (* UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. *)	
<p>Instalación y colocación de lampara de led empotrada a piso pza 140x140x160 mod. HLED-3W/ACI CAGLARY de conmutación blanco cálido; el precio unitario incluye: mano de obra, herraminetas, pruebas eléctricas de norma, conexión de energía eléctrica, pruebas de funcionalidad en presencia y a ausencia del supervisor, limpieza general al término de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.</p>		2.0000	1.137.09 (* UN MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS 09/100 M.N. *)	

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Fecha: 28-ene-16
Lugar: Avilalobos

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA. ACCESO A LA INFORMACIÓN
DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 20-01-16

Garhec Construcciones, S.A. de C.V., con Insurgentes Cuicuilco, Coahuila, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

DECLARACIÓN DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
<p>1. Instalación de lámpara de techo interior, con cableado y conexión a la red eléctrica, en el interior de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.</p>		13.0000	1,144.45 (* UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N. *)	

2. Instalación de lámpara de techo interior, con cableado y conexión a la red eléctrica, en el interior de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.

3. Instalación de lámpara de techo interior, con cableado y conexión a la red eléctrica, en el interior de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.

4. Instalación de lámpara de techo interior, con cableado y conexión a la red eléctrica, en el interior de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.

5. Instalación de lámpara de techo interior, con cableado y conexión a la red eléctrica, en el interior de la obra, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la ejecución y funcionamiento del concepto.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

DECLARACIÓN ÚNICA. C. JOSÉ LUIS GARDEÑO RAMÍREZ

Propietario
Acumulado

15/01/16
10:00:00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMUNICACION NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
 Y NOTIFICACION DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACION: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 20-ene-16

2011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coacacoh, C.P. 04530, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Igra
Instalación y colocación de lámpara TECNOLITE mod. PZA		20,000	500.00	10,000,000
<p>El precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramientas, pruebas eléctricas de norma, conexión y puesta a tierra, prueba de funcionalidad en presencia y ausencia del cliente.</p>				

El precio unitario incluye: materiales, mano de obra, herramientas, pruebas eléctricas de norma, conexión y puesta a tierra, prueba de funcionalidad en presencia y ausencia del cliente.

Instalación y fabricación de lámpara cuadrada de aluminio en color natural de 0.30 x 0.30 x 3.50 mts. de altura. El precio unitario incluye: materiales, soportes, cables de alambre, materiales, mano de obra, equipo, herramientas y transporte.

El precio unitario incluye todo lo necesario para su correcta colocación.

Instalación, acarreo e instalación de cable de aluminio calibre 0 AWG, forro antiflama 600 V, 90 grados con aislamiento color negro, blanco y rojo. Precio unitario conductor antideslizante, e instalación de conducto.

Instalación de una altura de 0 a 0.60 mts; el precio unitario incluye: preparación de canal, goma preinstalada, pintura de puntas, introducción, conexiones a luminarias, cables y a interruptores termomagnéticos del tablero de control de energía.

Instalación, pastas, cortes, faseo e identificación de conductos, arduos, pruebas eléctricas de puesta a tierra, pruebas de funcionalidad en presencia y a satisfacción del cliente. El precio unitario incluye: limpieza general al término de la obra y mantenimiento de obra y

0.952.01 (* SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 01/100 M.N. *)

1.0000

20.0000 95.67 (* TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N. *)

AUTOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 DIVISIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO 15 DE FEBRERO DE 2010
 TERMINACIÓN 30 DE MARZO DE 2010
 PLAZO 45 DIAS CALENDARIO

Fecha 28-ene-16

2016

Carretera 3011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictm	Total
----------	--------	----------	-------------	-----------------	-------

1. Instalación y colocación de placa con apagador marca pza Schneider electric, mod. Unica color arena/marfil de tres módulos, el precio unitario incluye: interruptor sencillo ancho y placa color arena/marfil con luz piloto azul neon, placa con módulo mod

2.0000

471.50 (* CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 59/100 M.N. *)

2. Placa arena/marfil, caja chalupe, chasis, herrajes de instalación, armado, alineado, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.

1.0000

483.83 (* CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 83/100 M.N. *)

3. Instalación y colocación de placa con apagador marca pza Schneider electric, mod. Unica color blanco de un modulo, el precio unitario incluye: interruptor sencillo ancho y placa unica color blanco con luz piloto azul neon, caja chalupe, herrajes

9.0000

267.30 (* DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N. *)

4. Instalación, armado, alineado, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación

APAGADOR UNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Parcial \$82,761.00
 Acumulado \$2,376,100.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA. ACCESO A LA INFORMACIÓN
DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

001-E1-2016
"EL COMEDOR"

Insurgentes Culiacán, Convención C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con IGV	Importe
Administración y colocación de placa con toma de corriente pza de 100 mm x 100 mm y conexión de placa con toma de corriente pza de 100 mm x 100 mm, mod. Unica color blanco de marca Schneider electric, mod. Unica color blanco de 2P + T de 100 mm x 100 mm, mod. Unica color blanco, caja challupa, chasis, etc.		12,6000	207.30 (M.DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS M.N. *)		2,612.58
Instalación, armado, alineado, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.		5,0000	1,175.61 (UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS Y CINCO CENTAVOS M.N. *)		5,878.05
Instalación de circuito de contacto de plato con marca pza de 220V y con protección de cuerda marca Blichle, 15 Amp de 100 mm x 100 mm, mod. Unica color blanco, etc.		2,0000	3,902.58 (TRES MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS Y DOS CENTAVOS M.N. *)		7,805.16

Instalación de circuitos en directorio de la tapa de 100 mm x 100 mm, mod. Unica color blanco, etc. con cableado de tuberías de acuerdo a proyecto aprobado, etc.

Instalación de gabinete, alineación de gabinete, conexión de gabinete a gabinete siendo las líneas de fuerza con cableado de tuberías de acuerdo a proyecto aprobado, etc.

Instalación de línea neutra con conductor de aluminio color blanco, cableado de gabinete a caja de distribución de gabinete, alineación de gabinete, etc.

Instalación de funcionalidad en preacabado y a la medida de acuerdo a proyecto aprobado, etc.

INGENIERO EN ELECTRICIDAD: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

(Firma)

(Firma)

Parcial: 516.5800
Acumulado: 63,183.0217

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 20-ene-16

491411E-004-E1-2016
 POZOS DE COMEDOR

DOCUMENTOS

Colocación de interruptor termomagnético square pza

CANTIDADES Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Itefa	Importe
Colocación de interruptor termomagnético square pza en un polo de 15 amp. (1 x 15), a instalarse en tablero de alumbrado y contactos, conexión con cable calibre del 12 al 10 awg, a una altura de montaje de 0.00 a 2.00mts., incluye: Pruebas eléctricas de norma, Colocación de interruptor, conexión de energía eléctrica, efectuando prueba de funcionalidad en presencia y a satisfacción del cliente. Limpieza general al término de la jornada y todo lo necesario para la correcta ejecución y funcionamiento del concepto.		1.0000	229.86 (*)	229.86 (*)	229.86
Colocación de interruptor termomagnético square pza en un polo de 20 amp. (1 x 20), a instalarse en tablero de alumbrado y contactos, conexión con cable calibre del 10 a 6 awg, a una altura de montaje de 0.00 a 2.00mts., incluye: Pruebas eléctricas de norma, Colocación de interruptor, conexión de energía eléctrica, efectuando prueba de funcionalidad en presencia y a satisfacción del cliente. Limpieza general al término de la jornada y todo lo necesario para la correcta ejecución y funcionamiento del concepto.		7.0000	229.86 (*)	229.86 (*)	1,609.02

ELABORADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Parcial: 1,609.02
 Acumulado: 1,609.02

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

SE
 0061HE09HE1-2016
 SUBSECCIÓN DE COMEDOR

Fecha: 28-ene-16

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DÍAS CALENDARIO

BOGOTÁ, COLOMBIA

Instalaciones Sur 3211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DETALLE DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
Eliminación y colocación de interruptor térmico magnético square pza de 20 amperios en un polo de 30 amp. (1 x 30), a instalarse en tablero de alumbrado y contactos, conexión con cable calibre #12 al 10 awg, a una altura de montaje de 0.00 a 2.00mts.		12.0000		235.98 (= DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.N. *)

Incluye: Pruebas eléctricas de norma, Colocación de interruptor térmico magnético square pza de 20 amperios, conexión de energía eléctrica, efectuando prueba de funcionalidad en presencia y a satisfacción del supervisor, limpieza general al término de la jornada y todo lo que implique.

Verificar correcta ejecución y funcionamiento del concepto.

Material: almacenaje, acarreo e instalación de Tubo FG ml tubo aislado de 25 mm (1"), visible en estructura y oculto en plafón, muros y concreto, montaje a una altura de 0 a 6.50 mts. Incluye: ajustes, desperdicios, trazo, ranurado, tendido.

Trabajo: Julido, coples, guiado con alambre, galv. cal. #12, incruste con mortero, contratuerca, limpieza de superficies (para eliminar rebabas), monitores, andamios, pruebas eléctricas de norma, efectuando prueba de funcionalidad en presencia a satisfacción del supervisor.

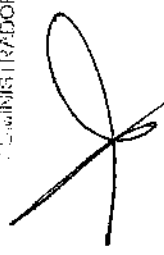
Pruebas: valor del supervisor, efectuando limpieza general al término de la jornada, mano de obra y herramienta y todo lo que implique para la correcta ejecución y funcionamiento del concepto.

0
0
0
0
0

12.0000

66.59 (= SESENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N. *)

ADMINISTRADOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Porcent.
 Asimétrico

\$3,102,250.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ESTADO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN
DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

Identificación: 1418001-E1-2016
Nombre: JUAN DE DIOS COMEDOR

02/01/2016

PROYECTO: 2013211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacán, C.P. 04520, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra	Fecha
estructura para alambrado a base de tubo conduit salida para cable thw cal. 12 y desnudo cal.14 de la marca Condumex, con tres cajas conduit T-19, T-29 serie 9, y una caja T-29 serie 9		60.0000	955.41	NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 11/100 M.N. *	Julio

Incluye: 1.5 mts de conduit flexible cuatro para pared delgada de 13 mm y dos de 19 mm, una copia de 19 a 13 mm, un copio de 13 mm, 5 alambres de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, con tres cajas conduit T-19, T-29 serie 9, y una caja T-29 serie 9 para la colocación

estructura para alambrado a base de tubo conduit salida para cable thw cal. 12 y desnudo cal.14 de la marca Condumex, con tres cajas conduit T-19, T-29 serie 9 y una caja T-29 serie 9

25.0000

89520 (* OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N. *)

Incluye: 1.5 mts de conduit flexible cuatro conectores para pared delgada de 13 mm y dos de 19 mm, una reducción de 19 a 13 mm, un copio de 13 mm, 5 alambres de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como una caja T-29 serie 9 para la colocación

estructura para alambrado a base de tubo conduit salida para cable thw cal. 10 y desnudo cal. 10 de la marca Condumex, con dos cajas conduit T-29 serie 9, y una caja T-29 serie 9

26.0000

960.49 (* NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 49/100 M.N. *)

CONSTRADOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

[Signature]

[Signature]

Parcial
Acumulado

02/01/2016

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y REGISTRO NACIONAL DE DATOS PERSONALES

FECHA: 28-ene-16
 INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROYECTO: ESTUDIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y REGISTRO NACIONAL DE DATOS PERSONALES

EXCUSENTE

11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 06590, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Presio con Ictro	Importe
Sección de tubería para contacto a base de tubo conduit salida de 13 mm, un cable 10/10, y 10 de 13 mm, con cable 10/10, y 10 de 13 mm, incluye: dos conectores pared delgada de 13 mm, una abrazadera de 13 a 13 mm, un cople de 13 mm, 3 abrazaderas de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		2.0000	982.93 (* NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N. *)		1,965.86
Sección de tubería para contacto a base de tubo conduit salida de 13 mm, un cable 10/10, y 10 de 13 mm, con cable 10/10, y 10 de 13 mm, incluye: dos conectores pared delgada de 13 mm, una abrazadera de 13 a 13 mm, un cople de 13 mm, 3 abrazaderas de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		4.0000	474.60 (* CUATROCIENTOS SIETEENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N. *)		1,898.40

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Sección de tubería para contacto a base de tubo conduit salida de 13 mm, un cable 10/10, y 10 de 13 mm, con cable 10/10, y 10 de 13 mm, incluye: dos conectores pared delgada de 13 mm, una abrazadera de 13 a 13 mm, un cople de 13 mm, 3 abrazaderas de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.

Sección de tubería para contacto a base de tubo conduit salida de 13 mm, un cable 10/10, y 10 de 13 mm, con cable 10/10, y 10 de 13 mm, incluye: dos conectores pared delgada de 13 mm, una abrazadera de 13 a 13 mm, un cople de 13 mm, 3 abrazaderas de uña, materiales, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para su correcta colocación.

1.0000

63,247.63 (* SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. *)

[Firma]

[Firma]

INGENIERO: JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

Parcial
Acumulados

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Inicio: 15 DE FEBRERO DE 2016
 Terminación: 30 DE MARZO DE 2016
 Plazo: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 21-03-2016

Calle: Av. 2011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coahuacán C.P. 04553, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictm
----------	--------	----------	-------------	-----------------

1.0000 24,066.75 (*) VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N. *)

8.3000 9,513.15 (*) SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (5/100 M.N. *)

AGUAS DE AGUA

1.0000 24,066.75 (*) VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N. *)

8.3000 9,513.15 (*) SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (5/100 M.N. *)

PRECIOS DE AGUA

8.3000 9,513.15 (*) SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (5/100 M.N. *)

9,513.15 (*) SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (5/100 M.N. *)

INGENIERO VICER UNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

París 27/03/2016
 Administrador

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
 TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
 PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

Fecha: 28-ene-16

PROCESO DE LICITACIÓN DE COMEDOR

211, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO. DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Istra
1. Barrera de seguridad (lana de vidrio), barrera contra viento según de "TYVIFIK", aislamiento térmico, poliestireno expandido EPS, asbesto, labilla de siding vinílico, plantas verdes de sombra y sol, materiales, cortes, desperdicios, anclajes, mano de obra, fabricación y equipo, sistema de riego, así como todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento.		15.0000	112.34 (* CIENTO DOCE PESOS 34/100 M.N. *)	
2. Colocación y colocación de planta Helecho Rizado, el precio para cada uno incluye: colocación, tierra vegetal, mantenimiento y el término de la obra, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		15.0000	105.53 (* CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N. *)	
3. Colocación y colocación de planta Lirio de los Valles, el precio para cada uno incluye: colocación, tierra vegetal, mantenimiento y el término de la obra, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		15.0000	152.69 (* CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N. *)	
4. Colocación y colocación de planta de Costilla de Adán, el precio para cada uno incluye: colocación, tierra vegetal, mantenimiento y el término de la obra, así como todo lo necesario para su correcta colocación.		15.0000	106.83 (* CIENTO SEIS PESOS 83/100 M.N. *)	

VEGETACION
 CONSTRUCCION DE COMEDOR
 ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

6,312.76
 3,491,300.00
 3,484,987.24

Parcial

58,400.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INICIO: 15 DE FEBRERO DE 2016
TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2016
PLAZO: 45 DIAS CALENDARIO

CONTRATO 003/16/007-E1-2016
CONTRATACIÓN DE COMEDOR

DECLARACIÓN

AV. 2011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

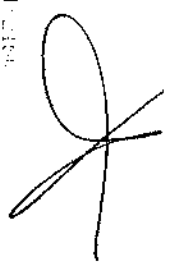
DETALLES DE LOS ELEMENTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Ictra
----------	--------	----------	-------------	------------------

del presupuesto



PROYECTOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ



Parcial
Acumulado

31/01/16

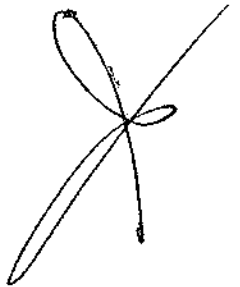
ANEXO 2

DEL CONTRATO OA/C001-OP-16

DOCUMENTO No. 7.-

Programa de ejecución general de los trabajos con sus erogaciones calendarizado y cuantificado,

(Ver Anexo PTE-14)



GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECCION NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Acto Administrativo 13001-E1-2016

CONSTRUCCION DE COMEDOR

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO
#

Ciudad: Puebla, Puebla, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530

SECRETARÍA DE ECONOMÍA MEXICO, DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA DE EJECUCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	15-Feb-2016	15-Feb-2016	15-Mar-2016	Total
CONSTRUCCION DE COMEDOR						
23-27-31-01-03 MARES						
01	Muro y nivelación en forma manual, el muro unitario incluye: bancos de concreto, rejillas, estacas, pintura de impermeabilizante, mano de obra, mano de obra y todo lo necesario para su ejecución.	m2	100.00%	\$1,037.44	172.0000	100.00% \$1,037.44 172.00
	Muro con acabados existentes de concreto y pintura de impermeabilizante, el muro unitario incluye: abundamiento, equipo, abastecimiento, mano de obra, así como todo lo necesario para su ejecución.	m3	100.00%	\$12,924.00	52.0000	100.00% \$12,924.00 52.40
	Muro de concreto existente de concreto y pintura de impermeabilizante, el muro unitario incluye: abundamiento, equipo, abastecimiento, mano de obra, así como todo lo necesario para su ejecución.	m2	100.00%	\$1,408.01	33.5000	100.00% \$1,408.01 33.50
	Muro de concreto existente de concreto y pintura de impermeabilizante, el muro unitario incluye: abundamiento, equipo, abastecimiento, mano de obra, así como todo lo necesario para su ejecución.	m2	100.00%	\$6,762.65	33.5000	100.00% \$6,762.65 33.50
	Muro de concreto existente de concreto y pintura de impermeabilizante, el muro unitario incluye: abundamiento, equipo, abastecimiento, mano de obra, así como todo lo necesario para su ejecución.	m2	100.00%	\$0	\$0	100.00%

ADMINISTRADOR UNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUCIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

15-ene-2016 15:00:41:1501-151-2016

"COMPRAS DE BIENES DE INTERÉS PÚBLICO"

Fecha: 20-ene-16

DOCUMENTO
 8

Garhec Construcciones, S.A. de C.V., Col. Insurgentes Cuauhtémoc, Coyocacán, C.P. 04530
 MÉXICO DISTRITO FEDERAL

CRONOLOGÍA DE LAS EJECUCIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Fig.	Descripción	Unidad	15-Feb-2016	10-Feb-2016	1-Mar-2016	Total
5	Mano de obra para la correcta colocación de material productivo de redidos de concreto, solerías fuera de línea en 110 mts., al bajar el nivel por las autoelevadas del edificio, el precio unitario incluye: materiales, abundamiento de mano de obra y equipo, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para la ejecución de las áreas por donde se debe pasar el material de construcción.	m3	\$3,040.20			\$3,040.20
			100.00%			100.00%
			\$13,642.50			\$13,642.50
			85.00%			85.00%
						15.00%

			100.00%			100.00%
			\$16,048.90			\$16,048.90
			35.00%			35.00%
						100.00%
			\$20,098.55			\$20,098.55
			85.00%			85.00%

000000

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Institución: INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Oficio No. LCP/MSH/IE001-E1-2016

Fecha: 28-ene-16

Objeto: "CONSTITUCIÓN DE COMEDOR"

DOCUMENTO
8

Domicilio: Insurgentes Sur 5711, col. Insurgentes Cuauhtémoc, Coyacán, C.P. 04630
 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

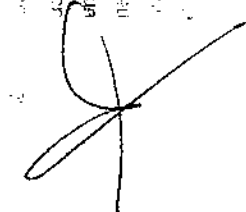
PROGRAMA DE EJECUCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Concepto	Unidad	5-Feb-2016	19-Feb-2016	1-Mar-2016	19-May-2016	Total
----------	--------	------------	-------------	------------	-------------	-------

CONSTRUCCION

2-01-	Suministro y montaje de estructura metálica, fabricada con acero estructural ASTM-A36, columnas de HGS, TFS, patines estructurales, monton, alca, perfilado liso, argolas, placa, soldadura de acuerdo a plano estructural, trabajo por mt estructura, bastidores, columnas, etc., el precio unitario incluye: materiales, herramienta y mano de obra, seguros, cortes, ajustes, protección, descalibres, soldadura de calce, instalación, montaje hasta una altura de 1.00 m, aplicación de pintura anticorrosiva y dos manos de pintura epoxi, conexiones, limpieza, limpieza del área de trabajo antes y al final de la ejecución del trabajo, así como todo lo necesario para el correcto montaje.	kg	10.00%	40.00%	50.00%	100.00%
		\$56,914.80	\$227,659.20	\$284,574.00	\$599,148.00	\$599,148.00
		1,290.0000	5,160.0000	6,450.0000		12,900.0000

00421

ml	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
	\$28,952.24	\$28,952.24	\$28,952.24	\$57,724.48
	62.0000	62.0000	62.0000	124.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO
8

Insurgentes Sur 2011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacacán, C.P. 04530
MEXICO, D.F. MEXICO, DISTRITO FEDERAL

FORMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

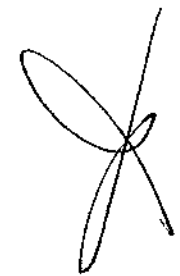
Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	15-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	------------	-------------	-------

1. Montaje de estructura metálica, montaje hasta una altura de 10 metros, aplicación de pintura anticorrosiva y dos manos de esmalte decorativo, pintura colorada acapreada de color charpanga, andamios, limpieza durante el trabajo durante y al final de la ejecución del concepto. Las estructuras son tornavante ejes, así como todo lo necesario para su montaje.

2. Montaje de estructura metálica de techo de 10 metros de ancho por 14 metros de largo, con acabado multicolor con aluminio terminado y acetado de 2" de espesor y poliestireno rígido II tegrado pintado con dos familias platis color blanco con pijas.

3. Montaje de estructura metálica de 4" por 14" color blanco con incluye: corico, acarinos, elementos de acero y sellado elástico de espuma para maderas y juntas de aluminio y listón de plástico de 2" para machimbres del panel, y espumas (caña) perforado de butilo para juntas de papel y trielapas, así como todo lo necesario para su montaje altura intermedia, mano de

	m2	50.000%	50.000%	100.000%	
		\$117,374.53	\$117,374.52	\$234,749.05	
		77.5000	77.5000	155.000	



ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO DE LICITACIÓN 001-E1-2016
 SUBASTACIÓN DE COMEDOR

Fecha: 20-ene-16

DOCUMENTO
 0

Carretera Insurgentes Sur 3411, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacacán, C.P. 04530
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA DE EJECUCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Códigos	Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
	obra, herramienta y equipo, así como mano de obra necesario para su colocación.					
	Entramado de placas metálicas de aluminio a base de alingrot N.M. 2.00 cm de espesor no inicial co, incluido suministro de materiales, herramienta, albita de fronteras, aluminura, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su colocación.	m3	50.00% \$8,603.49 0.2050	50.00% \$8,683.49 0.2050		100.00% \$17,366.98 0.41
	Suministro, fabricación y colocación de aluminio - acústico con revo por el lado exterior de placa BUNKERMAX de 100 mm espesor en exterior con 100 mm de vidrio integrada, aluminio 12.7 mm, ancho de 1.22 m y peso de 16.36 kg/m2, acabado de canales y postes nat. 20 @ en aislamiento termoacústico con fibra de vidrio de baja densidad aglutinada con resina epoxi o termofija de fraguado rápido, presionado en rollos de color negro para temperaturas de 120 C (248 F) y placa de	m2	50.00% \$19,775.34 27.0000	50.00% \$19,775.34 27.0000		100.00% \$39,550.68 54.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO DE LICITACIÓN E001-E1-2016

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR"

Fecha: 29-ene-16

DOCUMENTO
8

Carretera 11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.F. 04500
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DISTRITO FEDERAL

REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Unidad	1-1-Jan-2016	10-Feb-2016	16-Mar-2016	Total
--------	--------------	-------------	-------------	-------

Descripción	Unidad	1-1-Jan-2016	10-Feb-2016	16-Mar-2016	Total
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	50.00%	50.00%	100.00%	
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m y alto de 2.44 m para reforzamiento de canales y para el armado de placas y columnas.	m2	\$3,312.85	\$3,312.85	\$6,625.71	
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m y alto de 2.44 m para reforzamiento de canales y para el armado de placas y columnas.	m2	4.5000	4.5000	9.00	
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m y alto de 2.44 m para reforzamiento de canales y para el armado de placas y columnas.	m2	50.00%	50.00%	100.00%	
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m y alto de 2.44 m para reforzamiento de canales y para el armado de placas y columnas.	m2	\$24,642.85	\$24,642.85	\$49,285.70	
Colgado de concreto de 12.7 mm de espesor, el cual incluye: materiales, mano de obra, equipos, andamios, hasta una altura de 1.22 m y alto de 2.44 m para reforzamiento de canales y para el armado de placas y columnas.	m2	31.5000	31.5000	63.00	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

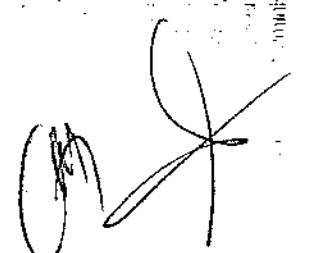
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Cód. de Acceso: 0001-E-1-2016 Fecha: 28-ene-16
 Tipo de Acceso: COMEDOR DOCUMENTO
 8

Domicilio: Calle 2011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
 Ciudad: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

EXAMEN DE CARGOS Y REQUISITOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
	aportación materiales, elementos de fijación, mano de obra, equipo, avanzadas, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2		50.00%	50.00%	100.00%
	material de base de placa de tablaje de 1.5 m x 4.00 cm, espesor de placa de 1.22 m, altura de 1.22 m y alto de 2.44 m.	m2	\$3,098.60	\$3,098.60	\$6,197.31	\$6,197.31
	mano de obra, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	3.6000	3.6000	7.00	7.00
	material reforzado de varillas y concreto de 1:2:4 @ 40 cm (para colozar con el resto unitario incluye: cemento, arena de baseoat dr. 1.5 mm de tamizado, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2		50.00%	50.00%	100.00%
	material de baseoat dr. 1.5 mm de tamizado, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	\$18,419.05	\$18,419.05	\$36,838.10	\$36,838.10
	mano de obra, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	66.0000	66.0000	132.00	132.00
	material reforzado de varillas y concreto de 1:2:4 @ 40 cm (para colozar con el resto unitario incluye: cemento, arena de baseoat dr. 1.5 mm de tamizado, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación).	m2		50.00%	50.00%	100.00%
	material de baseoat dr. 1.5 mm de tamizado, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	\$18,419.05	\$18,419.05	\$36,838.10	\$36,838.10
	mano de obra, elementos de fijación, así como todo lo necesario para su correcta colocación.	m2	66.0000	66.0000	132.00	132.00


 ADMINISTRADOR ÚNICO, C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMISIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ACTA DE
 COMISIÓN DE COMEDOR

Fecha: 20-ene-16

DOCUMENTO
 B

CALLE 14 col Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
 MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

CONDICIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2010	16-Feb-2010	1-Mar-2010	16-Mar-2010	Total
Plafond para plafond con				\$1,021.52	\$1,021.52	\$2,043.04
12.7 mm, de 1.50 x 1.50 x				0.5000	0.5000	1.00
1.00, con perforación cuadrada en						
de 0.30 x 0.30 cm., al precio						
como anexo elemento de						
los canchales, postes, cortes,						
entornos, pintura, redaña,						
trabajo, mano de obra, herramienta y						
utiliza al como todo lo necesarios para						
el precio de colocación.						
Material, instalación y colocación de	pza					
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		\$1,325.63	\$1,325.63	\$1,325.63	\$1,325.63	\$2,651.26
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	1.00

Descripción	Unidad	15-Feb-2010	16-Feb-2010	1-Mar-2010	16-Mar-2010	Total
Plafond para plafond con				\$1,021.52	\$1,021.52	\$2,043.04
12.7 mm, de 1.50 x 1.50 x				0.5000	0.5000	1.00
1.00, con perforación cuadrada en						
de 0.30 x 0.30 cm., al precio						
como anexo elemento de						
los canchales, postes, cortes,						
entornos, pintura, redaña,						
trabajo, mano de obra, herramienta y						
utiliza al como todo lo necesarios para						
el precio de colocación.						
Material, instalación y colocación de	pza					
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		\$1,325.63	\$1,325.63	\$1,325.63	\$1,325.63	\$2,651.26
de 1.00 x 1.00 x 2.46 mto.		0.5000	0.5000	0.5000	0.5000	1.00

[Handwritten signature]

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

UNIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO DE LICITACIÓN: E001-E1-2016
OBJETO: OBRAS DE COMEDOR

Fecha: 20-mar-16

DOCUMENTO
B

DIRECCIÓN: Av. 5 y 11, col. Insurgentes Cuajalco, Coyacacán, C.P. 04500
MUNICIPIO: MÉXICO DISTRITO FEDERAL

ANEXO 1: DETALLEROS DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	1º-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	------------	-------------	-------

Costos para colocación de cable de empotrar, materiales, marco de aluminio, canales cat. 20, fijación de cable a estructura, curda en alambres, tornillos, tornillos, así como mano de obra para su correcta instalación y colocación.	m2	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%
Mano de obra y colocación de pintura blanca, conex en muros y/o superficies blancas semi-mate, hasta una altura, el precio unitario incluye:	m2	\$3,976.70	\$3,976.70	\$7,953.40	\$7,953.40
		70.0000	70.0000	140.00	140.00

... materiales, herramienta y mano
de obra para colocación a zonas adyacentes
de cables de papel y alambres
... preparación de la
... manifiesto polvo y
... aplicación de una
... lla de vinilo Con-ex 5 x 1 ó
... calcaes, aplicación de dos
... máximo de pintura vinílica,
... así como todo lo necesario
para ejecutar el concepto
... y colocación de piso de cerámica
... PVC de 15 cm de ancho x 2' de
... de largo con una
... de 6 mm entre pizarra y placa.

[Handwritten signature]

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

TRANSACCIONES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

EXPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

16-Ene-10

Fecha: 20-ene-10

OFICINA DE COMEDOR"

DOCUMENTO

6

Calle: Calle Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530

Ciudad: MEXICO, MEXICO DISTRITO FEDERAL

PROPAGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	16-Ene-2010	16-Feb-2010	1-Mar-2010	16-Mar-2010	Total
-------------	--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

Mano de obra, materiales, herramienta y equipo,

limpieza del área

como todo lo necesario para su ejecución.

Mano de obra y material de 10 cm de ancho x 2" de

profundidad de largo en muro, el

precio incluye: materiales, mano de

obra, herramienta y equipo, elementos

de fijación, limpieza del área así como

todo lo necesario para su correcta

ejecución.

Mano de obra y colocación de pte recamato

de 2.14 de largo en muro, el

precio incluye: materiales, mano de

obra, herramienta y equipo, elementos

de fijación, limpieza del área así como

todo lo necesario para su correcta

ejecución.

Mano de obra y colocación de pte recamato

de 4 mts. el

precio incluye: preparación de

base, adhesivo porcelanato

de 4 mts, nivelent,

mano de obra, materiales, andamios, mano

de obra, herramienta y equipo, cortes,

de 4 mts así como todo lo

requerido para la colocación

de pte recamato de 4 mts.

el precio incluye: preparación de

base, adhesivo porcelanato

de 4 mts, nivelent,

50.00%

\$42,001.66

10.5000

50.00%

\$18,168.09

27.9750

100.00%

\$60,169.75

10.5000

50.00%

\$36,336.17

55.95

100.00%

000000

ADMINISTRADOR ÚNICO: Sr. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

IFD/2016/000311-E001-E1-2016
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Fecha: 20-09-16

DOCUMENTO

Carretera, el Instituto Genitos Culuclico, Coyacacán, C.P. 04530
 CDMX, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	14-Feb-2016	10-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
... en piso para canchales, mod.				\$3,588.11	\$3,588.11	\$7,176.22
... el precio unitario incluye:			6.2750	6.2750	6.2750	12.55

... m2
 ... para su correcta colocación.
 ... para sanitarios, mod.
 ... para una altura de 3 mt., el

50.00%	50.00%	100.00%
\$17,243.10	\$17,243.10	\$34,486.20
\$1.5000	\$1.5000	\$3.00

... incluye, preparación de
 ... adhesivo porcinato
 ... niveles,
 ... anclajes, mano
 ... cortos,
 ... así como todo lo

50.00%	50.00%	100.00%
\$3,058.91	\$3,058.91	\$6,117.82
17.0000	17.0000	34.00

... para su correcta colocación.
 ... y colocación de placa
 ... de espesor meca.
 ... Bata DZ.09 +
 ... de hasta 0.50
 ... incluye
 ... preparación de
 ... mano de obra

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PROCESO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Identificador: GRIHE001-E-1-2016

Fecha: 20-ene-10

Identificador de Comedor:

DOCUMENTO
8

Ubicación: Bar 5011, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04520
Municipio: MÉXICO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

SOLICITUD DE PERGUNTAS Y RESPUESTAS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	14-Feb-2016	10-Mar-2016	Total
Costo de la mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	\$7,104.14	\$7,104.15	\$14,208.29
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	20,5500	20,5500	41,100
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	50,000%	50,000%	100,000%
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	\$10,967.74	\$10,967.74	\$21,935.48
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	20,5500	20,5500	41,100
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	50,000%	50,000%	100,000%
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	\$15,089.75	\$15,089.75	\$31,979.50
Costo de mano de obra, equipo, materiales, así como todo lo necesario para su correcta ejecución	m2	20,5500	20,5500	41,100

000000

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Identificación de datos personales: 50014E1-2016
Fecha: 28-ene-16
Documento: 8

Ciudad: Cuernavaca, C.P. 04530
Estado: México, México DISTRITO FEDERAL

DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Concepto	Unidad	15-Feb-2016	19-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
----------	--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1.1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1.1.1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						
1.1.1.1.1.1.1.1) Mano de obra para colocación, materiales, y para el primer unitario incluye:						

[Signature]

[Signature]

ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

PORTAL NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 ORDENACIÓN DE DATOS PERSONALES

PROYECTO: L001-E1-2016

TÍTULO: ORDENACIÓN DE COMEDOR"

Fecha: 20-oct-16

DOCUMENTO
 8

UBICACIÓN: CALLE 11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04630
 MUNICIPIO: MÉXICO DISTRITO FEDERAL

DETALLADO DE LAS SUGERENCIAS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	10-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	-------

... (para piso de madera) a base ...	PZA	50.00%	50.00%	100.00%
... de 3 1/2" x 3 1/2" e 1 ...		\$17,767.05	\$17,767.05	\$35,534.10
... longitudinal a cada 40 cm a ...		52.5000	52.5000	105.00

... en solo sentido y apoyos de ...				
... para poste de 3 1/2" x 3 1/2" x ...				
... promedio hasta alcanzar el nivel ...				
... 30 cm. a ejes en el trazo ...				
... el precio unitario incluye: 2 ...				
... de plástico 1/4", 4 tornillos ...				
... madera de 3" cal. B, de los ...				
... para ser de polin a polin, y dos ...				
... en existente; materiales, ...				
... herramienta y equipo, ...				
... mano de obra, así como todo lo ...				
... para la correcta ejecución.				
... (para el piso de la ceta) a base ...	m2	50.00%	50.00%	100.00%
... de 3 1/2" x 3 1/2" en sentido ...		\$3,136.39	\$3,136.39	\$6,272.79
... a cada 30 cm a ejes en un ...		6.9000	6.9000	13.80
... y apoyos de polin para ...				
... de 3 1/2" x 3 1/2" x 17 cm. ...				
... hasta alcanzar el nivel 0.00 (±) ...				
... en el mismo sentido, 2 ...				
... hay de 19 mm de 2da ...				
... precio unitario incluye: 2 ...				
... de 1/4", 1 ...				

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO DE TRANSparencia, Acceso a la Información
 y Protección de Datos Personales


Fecha: 20-ene-16
 Documento: B

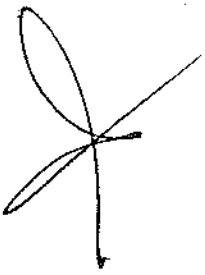
Carretera a San Mateo Atenco, s/n, col. Insurgentes Cuicuilco, Coacacal, C.P. 04530
 MEXICO, MEXICO DISTRITO FEDERAL

PROCESOS DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	\$52,870.40	\$52,870.40	\$52,870.40	\$158,740.80
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	64.0000	64.0000	64.0000	128.00

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	50.00%	50.00%	50.00%	100.00%
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	\$52,870.40	\$52,870.40	\$52,870.40	\$158,740.80
Barandales de 1.41 m, bastidor reforzado de canales y postes cat. 20 @ 40 cm (para cubrir el hueco), el precio unitario incluye el transporte, el precio unitario incluye el transporte, andamios a una altura de 1.41 m, materiales, elementos de mano de obra, equipo, herramientas, así como todo lo necesario para la correcta colocación.	m2	64.0000	64.0000	64.0000	128.00


 ADMINISTRADOR ÚNICO: JOSÉ LUIS GARRIBO RAMÍREZ


 ADMINISTRADOR ÚNICO: JOSÉ LUIS GARRIBO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INFORMACIÓN NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Identificación: GARHEC/0001-ET-2016
"CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR"


Fecha: 20-ene-16

DOCUMENTO
8

Domicilio: Calle 14, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
Ciudad: MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

GRANIVIA CONSTRUCCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Unidad	14-Feb-2016	16-Mar-2016	Total
Descripción Ejecución metalajes, manos e obra, con un a una altura de 4 mts, cortes, desperdicio, herramienta y equipo, limpieza del área, así como todo lo necesario para su correcta ejecución. ALICATA 1.00 m ² de alícatas de 0.80 x 0.10 mts. 1.00 m ² de alícatas cal. 22 en ambas fachas de las celdas perimetral y das 1.00 m ² de alícatas de PTF: cal. 22, con un espesor de 0.80 cm de largo y 10; el cual incluye: incluye: bisagras de aluminio fabricada con rodando de aluminio de 0.40 cm de diámetro en ambas caras, chaveta de aluminio, materiales, herramienta y equipo, alícatas, aceros, cortes, herramientas, desperdicios, descalcador, alambres ERWXX, fabricador, montaje, así como el material antiofur asivo y cemento de canchales de calidad en concreto o el que bricole la mezcla, limpieza del área de trabajo, así como todo lo necesario para su correcto montaje. 1.00 m ² de alícatas de trabajo tipo	50.00%	50.00%	100.00%
	\$3,115.20	\$3,115.20	\$6,230.40
	0.5000	0.5000	1.0000





GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Fecha: 16-Feb-2016
Categoría: DECLARACIÓN DE COMERDOR

Fecha: 20-mar-16


DOCUMENTO

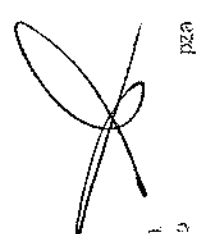
6

Garhec, S.A. de C.V., col. Insurgentes Culhuico, Coyacacán, C.P. 04530
LOCALIDAD: GUADALUPE, MEXICO, MEXICO DISTRITO FEDERAL

DECLARACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	16-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
Costo de mano de obra		\$10,350.11	4.5000	\$10,350.10	4.5000	\$21,012.21
Costo de materiales						
Costo de energía eléctrica						
Costo de agua y drenaje						
Costo de combustible						
Costo de transporte						
Costo de mantenimiento						
Costo de seguros						
Costo de impuestos						
Costo de honorarios						
Costo de gastos generales						
Costo de contingencias						
Costo de utilidad						
Costo de otros conceptos						
Costo total						
Costo de mano de obra	pza	50.00%	\$35,045.00	50.00%	\$35,045.00	\$70,090.00
Costo de materiales						
Costo de energía eléctrica						
Costo de agua y drenaje						
Costo de combustible						
Costo de transporte						
Costo de mantenimiento						
Costo de seguros						
Costo de impuestos						
Costo de honorarios						
Costo de gastos generales						
Costo de contingencias						
Costo de utilidad						
Costo total						
Costo de mano de obra	pza	50.00%	\$1,580.99	50.00%	\$1,580.98	\$3,161.97
Costo de materiales						
Costo de energía eléctrica						
Costo de agua y drenaje						
Costo de combustible						
Costo de transporte						
Costo de mantenimiento						
Costo de seguros						
Costo de impuestos						
Costo de honorarios						
Costo de gastos generales						
Costo de contingencias						
Costo de utilidad						
Costo total						
Costo de mano de obra	pza	50.00%	0.5000	50.00%	0.5000	1.00
Costo de materiales						
Costo de energía eléctrica						
Costo de agua y drenaje						
Costo de combustible						
Costo de transporte						
Costo de mantenimiento						
Costo de seguros						
Costo de impuestos						
Costo de honorarios						
Costo de gastos generales						
Costo de contingencias						
Costo de utilidad						
Costo total						
Costo de mano de obra	pza	50.00%		50.00%		100.00%





 ADMINISTRADOR ÚNICO: G. JOSÉ LUIS GARCÍA, NO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Identificación: CDMX0101-51-010
 Fecha: 20-nov-16

DOCUMENTO
 6

Dirección: Calle Insurgentes Juliatico, Coyoteacán, C.P. 04530
 Ciudad: MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

ASIGNACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	14-Feb-2016	14-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
cuatro brazos a viga de acero		\$64,205.09			\$64,205.09
17.0000			17.0000		17.0000
34.00					34.00

50.00%	50.00%				100.00%
\$13,355.10	\$13,355.10				\$26,710.20
18.0000	18.0000				36.00

50.00%	50.00%				100.00%
\$7,523.91	\$7,523.90				\$15,047.81
14.5000	14.5000				29.00

50.00%	50.00%				100.00%
\$300,910.23	\$300,910.22				\$601,820.45
81.5000	81.5000				163.00

Elaborado por: [Nombre]

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Código: 0001-E1-2016 Fecha: 20-11-16
 LOCALIDAD DE COMEDOR DOCUMENTO 0

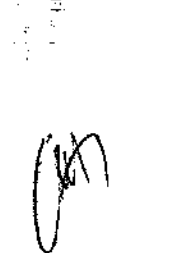
Impresa: Calle 111, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
 S de RL de CV. MEXICO, DISTRITO FEDERAL

PLIEGO DE EXIGENCIAS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	11-Feb-2016	15-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
--------	-------------	--------	-------------	-------------	-------------	-------

	para el templeado, perforaciones para la colocación de la estructura, andamios, cintas, así como todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.	m2	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%
	para el templeado, perforaciones para la colocación de la estructura, andamios, cintas, así como todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.	m2	\$22,962.14	\$22,962.14	\$45,924.28	\$45,924.28
	para el templeado, perforaciones para la colocación de la estructura, andamios, cintas, así como todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.	m2	0.5000	0.5000	1.00	1.00

Código	Descripción	Unidad	50.00%	50.00%	100.00%	Total
	para el templeado, perforaciones para la colocación de la estructura, andamios, cintas, así como todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.	m2	\$9,667.42	\$9,667.42	\$19,334.83	\$19,334.83
	para el templeado, perforaciones para la colocación de la estructura, andamios, cintas, así como todo lo necesario para la ejecución de los trabajos.	m2	0.5000	0.5000	1.00	1.00



Administrador Único: C. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

Administrador Único: C. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

01-10-10-1010
SOL COMERCIAL

Fecha: 20-nov-10

DOCUMENTO

8

Proyecto: "CALLE HUACHAYES, CULHUACÁN, COYOACÁN, C.P. 04530
MEXICO, D.F. MEXICO DISTRITO FEDERAL"

ASIGNACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2010	31-Mar-2010	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	-------------	-------

17000 kg, el precio unitario incluye:

1) 3/8", coperte rectangulares,

2) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

3) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

4) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

5) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

6) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

7) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

8) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

9) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

10) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

11) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

12) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

13) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

14) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

15) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

16) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

17) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

18) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

19) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

20) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

21) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

22) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

23) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

24) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

25) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

26) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

27) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

28) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

29) 4" x 4" x 1/2", fierro superior, guía

pza

50.00%

\$11,077.58

0.5000

50.00%

\$11,077.58

0.5000

100.00%

\$22,155.16

1.00

pza

50.00%

\$13,718.60

0.5000

50.00%

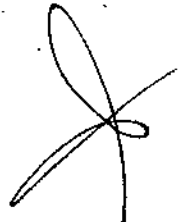
\$13,718.60

0.5000

100.00%

\$27,437.19

1.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Administración Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
 PROYECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO
 8

México, D.F., 28 de Enero de 2016.
 MEXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

PROYECTO DE EJECUCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	1-Ene-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	------------	------------	-------------	-------

para el tipo de trabajo (módulo) y 100 kg.					
que incluye: carretillas, topes					
rectangulares, topes					
superiores, del superior, guía de					
para el tipo de trabajo (módulo) y 1229 mca.					
que incluye: palanqueta punto 220 l,					
que incluye: herramienta y					
que incluye: todo lo necesario					
que incluye: para la colocación,					
que incluye: fabricación y colocación de	m2	50.00%	50.00%	100.00%	
que incluye: con un tipo y un					
que incluye: con perfiles de					
que incluye: línea férrea de 3"		\$6,495.24	\$6,495.24	\$12,990.48	
que incluye: unitario incluye:		3.0000	3.0000	6.00	
que incluye: herramienta y mano de obra,					
que incluye: ajustes,					
que incluye: batiente,					
que incluye: instalación 6 mca					
que incluye: sello de silicon					
que incluye: conexión, avilado,					
que incluye: el área de					
que incluye: al terreno de la zona, así					
que incluye: desfuncionalidad en					
que incluye: y a satisfacción del					
que incluye: y el trabajo para					

Administración Nacional de Transparencia, Acceso a la Información

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

2016-01-2016
"COMEDOR"

Fecha: 20-01-16

DOCUMENTO
6

Garhec Construcciones, S.A. de C.V., con Insurgentes Culhuacán, Coyacacán, C.P. 04530
CARRILLO DE LA MANCHA, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

REQUERIMIENTOS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	10-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario	pza			\$14,929.76	\$14,929.76
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario	pza			4.0000	4.0000

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%
Helvex, mod. Trazo LV-5 de sobrepomar, color blanco, el precio unitario					100.00%

ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARDUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PROCESO: E001-E-1-2016
UNIDAD: OF. COMEDOR"

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO 0

Ins. 00000011, col Insurgentes Cuicuilco, Coacacán, C.P. 04530
CIJUECO MEXICO DISTRITO FEDERAL

ASIGNACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	19-Feb-2016	14-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

Trabajo con pasta cemento blanco.

del área de trabajo al término de cada, así como pruebas de cantidad en presencia y al término del supervisor, así como la ejecución para afijar el apla

colocación de m ngilorio de Hovex, mod Gobi color negro, el precio unitario incluye:

matallales, herramienta, alfiler, junta pvc, en pieza del área de trabajo al la junta, así como pruebas realizadas en presencia y a solicitud del supervisor, así como el transporte para ejecutar el

100.00%	100.00%
\$3,604.21	\$3,604.21
1.0000	1.00

plazo y colocación de espejo de 6 mm x 60 x 0.80 mts, con pintura negro inoxidable de 2" de espesor el precio unitario incluye:

matallales, colocación, elemento de matallales, mano de obra, así como todo lo necesario para su correcta colocación y colocación de espejo de 6 mm x 60 x 1.70 mts, con

100.00%	100.00%
\$4,180.40	\$4,180.40
2.0000	2.00

Plazo

100.00%	100.00%
\$4,182.10	\$4,182.10

ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARIBUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Unidad Registral: 000111-ED01-E1-2016
Identificación de Comedor

Fecha: 26-01-16

DOCUMENTO
B

Dirección: Av. Insurgentes Sur 1414, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
C.F. México, México DISTRITO FEDERAL

RESUMEN DE LAS ASIGNACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	14-Feb-2016	14-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
Acero inoxidable de 2" de espesor	kg			1,0000	1,00

El precio unitario incluye:

Medición, colocación, elementos de fijación, materiales, mano de obra, manutención, así como todo lo necesario para su correcta colocación.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

Mano de obra calificada para el montaje y colocación de cada una de las unidades.

100.00%	100.00%
\$4,172.25	\$4,172.25
3.0000	3.00

100.00%	100.00%
\$13,726.69	\$13,726.69
1.0000	1.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN

DECLARACIÓN DE DATOS PERSONALES

FECHA: 28-ene-16

FECHA: 28-ene-16

DOCUMENTO
#

AV. CAYAMA S/N, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacacán, C.P. 04530
MEXICO, MEXICO DISTRITO FEDERAL

PEROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Unidad	14-Feb-2016	14-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
--------	-------------	-------------	-------------	-------

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,092.49	\$6,092.49	\$6,092.49	\$6,092.49	\$6,092.49
1.0000	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,041.91	\$6,041.91	\$6,041.91	\$6,041.91	\$6,041.91
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

Unidad

Descripción

100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09	\$6,996.09
7.0000	7.0000	7.0000	7.0000	7.0000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ALMILITADO

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

14-FEB-2016
"MI COMEDOR"

Fecha: 26-ene-16

DOCUMENTO
8

Garhec, S.A. de C.V., con. Inauguración Culicillo, Coyoacán, C.P. 04530
MEXICO MÉXICO DISTRITO FEDERAL

APROXIMACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

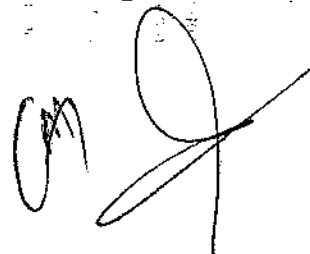
Descripción	Unidad	14-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
colado de 13 mm de diametro (1/2")				7,0000	7,00

Este trabajo incluye: cortes,
armados, conexiones, aceros,

... para la puesta funcional,
... de las vigas de concreto, andamios,
... de la estructura y mano de obra,
... del área de trabajo y terreno
... de la obra, así como pruebas de
... de la estructura en presencia y a
... del supervisor, así como
... necesario para su correcta
... de la obra.

... y colocación de tubo de PVC
... de 150 mm de diametro, tipo
... para drenaje sanitario, el
... incluye: materiales,
... mano de obra y fuera de la
... de la obra, herramientas, mano de
... del área de trabajo al
... jornada, así como pruebas
... de la obra en presencia y a
... del supervisor, así como
... necesario para ejecutar el
... de la obra.

100.00%	51,830.08	100.00%	\$1,830.08	100.00%	\$1,830.08
	7,0000		7,00		7,00
100.00%	\$453.46	100.00%	\$453.46	100.00%	\$453.46
	7,0000		7,00		7,00



GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTRUMENTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

000001-E1-2010

Fecha: 20-ene-16

DE CUQUEADOR"

DOCUMENTO B

1 Col. Inaugentes Culicilco, Coyoacán, C.P. 04530
C.D.F. MEXICO DISTRITO FEDERAL

ROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	16-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	------------	-------------	-------

de la, conexiones, herramienta, mano de obra, piza del área de trabajo al momento de la jornada, así como pruebas de calidad en presencia y a

rección del supervisor, así como el personal para ejecutar el

de la, en cubierta prefabricada de 1200 cal. 24 color blanco

de la, materiales, mano de obra, equipo, así como todo lo necesario para la colocación, y el transporte de materiales o

de la, en cubierta cubierta a base de concreto cal. 24, color blanco, y sellado,

de la, mano de obra, herramienta y equipo, así como todo lo necesario para la colocación.

ROGACIONES ELÉCTRICAS

de la, y colocación de lampara

de la, modelo 411E mod. CIL 9052/CIP con un peso de 15 watts a una altura

de la, unidades de 0.00 a 0.00 mts., el equipo eléctrico necesario,

100.00%	100.00%				100.00%
\$10,506.03	\$10,506.03				\$10,506.03
10.0000	10.0000				10.00
100.00%	100.00%				100.00%
\$12,705.06	\$12,705.06				\$12,705.06
37.0000	37.0000				37.00
30.00%	30.00%				30.00%
\$3,088.25	\$3,088.25				\$3,088.25
2.4000	2.4000				2.4000
40.00%	40.00%				40.00%
\$4,117.60	\$4,117.60				\$4,117.60
3.2000	3.2000				3.2000

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha: 28-mar-16

DOCUMENTO
 E

11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
 MÉXICO, MÉXICO DISTRITO FEDERAL

EXIGENCIAS DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	------------	-------------	-------

- 1. Mano de obra, herramientas, suministro de lampara, pruebas eléctricas de corriente, anclamos, conexión de energía eléctrica, sujeción, prueba de funcionalidad en presencia y ausencia del supervisor, limpieza de todo el ámbito de cada lo hecho,
- 2. Mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución de la instalación del concepto.
- 3. Mano de obra y colocación de lampara de tipo compacta marca TECNOLITE mod. 15W/254-50
- 4. Mano de obra, pruebas de cableo, una hora de montaje de 0.00 a 6.00 horas, el precio unitario
- 5. Mano de obra, materiales, mano de obra, herramientas, suministro de lampara, pruebas eléctricas de normal, auxiliares, pruebas de energía eléctrica
- 6. Mano de obra, prueba de funcionalidad de la lámpara y a satisfacción del cliente
- 7. Mano de obra general e limpieza de la obra, mano de obra, mano de obra y todo lo necesario para la instalación y funcionamiento del concepto
- 8. Mano de obra y colocación de lampara

30.00%	30.00%	40.00%	100.00%
\$15,254.50	\$15,254.50	\$20,339.32	\$50,943.32
14,4000	14,4000	19,2000	48,000

30.00%	40.00%	100.00%
--------	--------	---------

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

OPORTUNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Ejecución de Datos Personales

2016-01-15-16

"OCASO DE COMEDOR"

Fecha: 2016-01-16

DOCUMENTO

PROYECTO: 11, rol, Insurgentes Sulcubico, Coysacán, C.P. 04500
ESTADO: CDMX, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

PROGNOSTICACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
1. Instalación de la energía eléctrica	LCR-440 I/S	\$423.36	\$0.00	\$433.80	\$1,003.32
2. Instalación de la energía eléctrica	Unidad	0.6000	0.0000	0.8000	2.00

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
1. Instalación de la energía eléctrica	LCR-440 I/S	\$423.36	\$0.00	\$433.80	\$1,003.32
2. Instalación de la energía eléctrica	Unidad	0.6000	0.0000	0.8000	2.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha de Emisión: 28-01-2016
Documento: 0

Fecha: 28-01-16

Domicilio: Calle Insurgentes Cuauhtémoc, Coyoacán, C.P. 04530
Ciudad: México, México, Distrito Federal

DESCRIPCIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	10-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
... al suministro de cada lo madre, ... caba, herramienta y todo lo ... para la correcta ejecución ... del concepto. ... y colocación de la para de ... a piso marca "TECNOLITE ... de acero ... al piso ... materiales, franco de ... pruebas eléctricas ... de energía ... prueba de ... presencia y ... limpieza ... de cada lo madre, ... y todo lo ... ej. cualón ... del concepto, ... de luminaria ... mod. ... comercial de ... ; el ... materiales, ... , suministro ... de ... de energía ... de	pza	30.00%	\$002.25	30.00%	\$002.25	\$906.68
		0.00%	0.0000	0.00%	0.0000	0.8000
						100.00%
						\$2,274.18
						3.00
						100.00%
						\$14,853.36
						5.2000
						100.00%
						\$14,877.56
						13.00

ADMINISTRADOR ÚNICO: C. JOSÉ LUIS GARIBUÑO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ADMINISTRACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
SECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Documento: 2016-01-10
Fecha: 20-01-10

Unidad: 16-Feb-2016
16-Feb-2016
1-Mar-2016
10-Mar-2016
Total

ROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Concepto	Unidad	16-Feb-2016	1-Mar-2016	10-Mar-2016	Total
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	\$1,631.79	\$1,631.79	\$2,042.38	\$5,305.95
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	0.3000	0.3000	0.4000	1.00
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	\$39.62	\$39.62	\$49.46	\$1,408.70
Mano de obra del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada, herramientas, iluminación y todo lo necesario para la correcta ejecución y entrega del concepto.	Unidad	0.6000	0.6000	0.8000	2.00

Garhec Construcciones, S.A. de C.V.

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMUNICACION NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
 Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

19/01/2016

PROTECCION DE COMEDOR"

Fecha: 20-ene-16

DOCUMENTO
6

Calle: Calle 11, col. Insurgentes Cuicuilco, Coyacán, C.P. 04530
 D.F. MEXICO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Unidad	14-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

Descripción	Unidad	14-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
Disponibilidad en presencia y asistencia del supervisor, limpieza y mantenimiento de cada jornada de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo y facturación de la para una alfombra de plástico en color natural de 0.30 x 0.30 x 3.50 mts. de ancho, el precio unitario incluye: mano de obra, materiales, mano de obra, elementos soporte a losa, así como el necesario para su correcta instalación, almacenaje, acarreo y traslado, cable de cobre THW-LS AWG, forro anti llama a 600 v., conductores con aislamiento de PVC, blanco y verde para fases, conductores antiterrestre, o tubería conducto pared en una altura de 0 a 6.50 mts; el trabajo incluye: preparación de la superficie, preparación de tubería, introducción, conexiones a	m2	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
		\$2,088.50	\$2,000.00	\$2,784.81	\$6,873.31	
		0.3000	0.3000	0.4000	1.00	

Unidad	14-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
	\$270.92	\$220.02	\$293.36	\$784.30	
	6.0000	6.0000	8.0000	20.00	

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE DATOS PERSONALES

FECHA DE EMISIÓN: 20-11-16

FECHA: 20-11-16

DOCUMENTO
9

AV. 5-11, Col. Insurgentes Cuicuilco, Coyotepec, C.P. 04530
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

OPERACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total	
1. Materiales para la obra	1.0000	\$1,763.42	\$1,763.42	\$1,763.42	\$2,351.21	\$6,979.05	100.00%
2. Mano de obra	2.0000	1.5000	1.5000	1.5000	2.0000	5.99	100.00%
3. Gastos de transporte	3.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
4. Gastos de mantenimiento	4.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
5. Gastos de energía eléctrica	5.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
6. Gastos de agua	6.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
7. Gastos de telefonía	7.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
8. Gastos de internet	8.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
9. Gastos de combustibles	9.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
10. Gastos de seguros	10.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
11. Gastos de otros conceptos	11.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.00	0.00%
Total		\$1,763.42	\$1,763.42	\$1,763.42	\$2,351.21	\$6,979.05	100.00%

- 1. Materiales para la obra de fuerza
- 2. Mano de obra para el asfaltado color
- 3. Gastos de transporte
- 4. Gastos de mantenimiento
- 5. Gastos de energía eléctrica
- 6. Gastos de agua
- 7. Gastos de telefonía
- 8. Gastos de internet
- 9. Gastos de combustibles
- 10. Gastos de seguros
- 11. Gastos de otros conceptos

Elaborado por: [Firma]
 Revisado por: [Firma]

ADMINISTRADOR UNICO: G. JOSÉ LUIS GARCÍA RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
SECCION DE DATOS PERSONALES

FECHA DE EMISION: 28-Feb-2016
 FECHA DE VENCIMIENTO: 28-Feb-2016

DOCUMENTO
8

HEC S.A. DE C.V. col. Insurgentes Puleteco, Coyocacán, C.P. 04530
 CARRILLO, JUAN CARLOS MEXICO, DISTRITO FEDERAL

CONSIGNACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

... y cobro de concepto...	pza	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
... y cobro de concepto...	pza	\$68.95	\$68.95	\$91.94	\$230.83	1.00
... y cobro de concepto...	pza	0.3000	0.3000	0.4000	1.00	

... y cobro de concepto...	pza	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
... y cobro de concepto...	pza	\$182.71	\$182.71	\$613.60	\$1,000.02	7.80
... y cobro de concepto...	pza	2.1000	2.1000	2.8000	7.00	

... y cobro de concepto...

COMISION NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
 PROCEDE A LA INFORMACION

FECHA DE PUBLICACION: 28-Feb-2016
 MOD DE COMEDOR: 28-Feb-2016

PROYECTO: 11. Col. Insurgentes, Cuauhtemoc, Coahuacan, C.P. 04530
 MUNICIPIO: MEXICO, DISTRITO FEDERAL

PROGNOSTICACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPITO)

Descripción	Unidad				Total
	15-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	
Desarrollar el proyecto de ejecución de obra, incluyendo la elaboración de los planos de obra, la programación de actividades, la estimación de costos y la elaboración de los presupuestos de obra.					
Elaborar el presupuesto de obra, incluyendo la estimación de los costos de materiales, mano de obra y gastos generales.					
Elaborar el programa de actividades, incluyendo la estimación de los tiempos de ejecución de cada una de las actividades.					
Elaborar el presupuesto de materiales, incluyendo la estimación de los costos de los materiales que se utilizarán en la obra.					
Elaborar el presupuesto de mano de obra, incluyendo la estimación de los costos de los trabajadores que se utilizarán en la obra.					
Elaborar el presupuesto de gastos generales, incluyendo la estimación de los costos de los servicios que se utilizarán en la obra.					
Elaborar el presupuesto de otros conceptos, incluyendo la estimación de los costos de los otros conceptos que se utilizarán en la obra.					
Total	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	
	\$239,72	\$239,72	\$319,64	\$799,08	
	3,0000	3,0000	4,8000	12,000	

(Handwritten signatures and initials)

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

OPERACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION
 Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

15-ENE-2016
 "CANTINA COMEDOR"

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO
 8

Carretera a los Ingenieros Cuicuilco, Coyoacán, C.P. 04530
 SECTOR FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL

PROGNOSTICACION GENERAL DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POK CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Feb-2016	1-Mar-2016	16-Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	------------	-------------	-------

salida						
30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	100.00%
\$0,714,03	\$0,714,03	\$0,714,03	\$8,952,89	\$8,952,89	\$22,362,23	\$22,362,23
7,5000	7,5000	7,5000	10,0000	10,0000	25,000	25,000

salida						
30.00%	30.00%	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%	100.00%
\$7,047,82	\$7,047,82	\$7,047,82	\$10,197,10	\$10,197,10	\$25,492,74	\$25,492,74
7,8000	7,8000	7,8000	10,4000	10,4000	26,000	26,000

Administrador Único

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

01/0001-EI-2016
DE COMEDOR

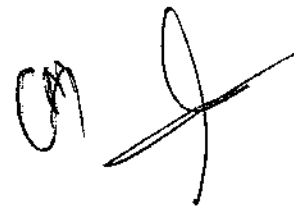
Fecha: 28-01-16

DOCUMENTO
6

Garhec Construcciones, S.A. de C.V. Insurgentes Culcutico, Coyacán, C.P. 04820
CALLE 100, MEXICO DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	16-Feb-2016	16-Mar-2016	Total
aluminio todo lo necesario para la colocación.	salida	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%
1.000 kg. Cálcula para contacto a base de aluminio galvanizado pared		\$571.76	\$571.76	\$762.34	\$1,905.86
2.000 kg. Aluminio 12 mm y 19mm, con un espesor de 3 in, con excede 1/16 cal.		0.6000	0.6000	0.6000	2.60
3.000 kg. Aluminio cal. 16 de la marca 6063, con los cajet conculer T-29					
4.000 kg. Aluminio 13 mm, incluye: 4.000 kg. Aluminio pared delgada de 13 mm, con un espesor de 10 a 12 mm, un cople de 10 mm, 3 abrazaderas de uña, 2.000 kg. Mano de obra, herramienta y material como todo lo necesario para su colocación.	PZA	30.00%	30.00%	40.00%	100.00%
5.000 kg. Aluminio duplex marca 6063, aluminio, mod Unión color plata, con la fics muchos el precio de 1.500 kg. Tena duplex 2P + T-15 unca color blanco, caja de 10 kg., herrajes de aluminio, alipado		\$569.52	\$569.52	\$759.36	\$1,898.40
6.000 kg. Aluminio todo lo necesario para su colocación.		1.2000	1.2000	1.6000	4.60
7.000 kg. Aluminio a base de PLACA 6063, en placa de 34 x 20	pza		50.00%	50.00%	100.00%
			\$31,623.84	\$31,623.84	\$63,247.64



ADMINISTRADOR UNICO: G. JOSÉ LUIS GARIBAYO RAMÍREZ

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

COMUNIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha: 28-ene-16

DOCUMENTO
8

Garhec Construcciones, S.A. de C.V., Col. Insurgentes Culcutico, Coyacán, C.P. 04530
CARRIZALITO, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

REQUERIMIENTOS Y ASIGNACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	15-Feb-2016	14-Feb-2016	1-Mar-2016	Total
Material de labo de madera de tamaño de 38 mm de espesor x 30 cm,			0.5000		0.5000
					1.00

... con tornillos y apoyada sobre
... de 1 1/2" x 2/16" x 25 cm.,
... en los anclajes de 3/4" x 20 cm
... de tipo Xato, seje en
... de 1/2" x 3/16" x 25 cm., el
... incluye:
... y
... E70XX, descañiles,
... puntero alíquotivo y
... de esmalte alquilarico,
... de la pieza del área de trabajo,
... para el
...

6. DE AGUA
... suministro y colocación de
... de vidrio con medidas
... de largo x 1.32 de ancho x 40
... con una esfera al centro
... de diámetro en el color que
...

... de agua suministrable para
... de telescopio (2 x 1.30)
... de fijación, materiales,
... herramienta y equipo,
... funcionalidad, limpieza del

100.00%	100.00%
\$24,666.75	\$24,666.75
1.0000	1.00

GARHEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Fecha: 28-ene-16

Documento: B

Garhec Construcciones, S.A. de C.V., col. Insurgentes Sulcúctico, Coyoacán, C.P. 04530 México, D.F., México. DISTRITO FEDERAL

OBLIGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Descripción	Unidad	1º Feb-2016	16 Mar-2016	Total
-------------	--------	-------------	-------------	-------

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

INSTALACION

Instalación y fabricación de muro verde

m2

100.00%	160.00%
\$71,059.15	\$54,059.15
4,9000	6.20

de 10 cm. de espesor (lana de vidrio) y 20 cm. de espesor (lana de vidrio).

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

Para su correcta fabricación e instalación y funcionamiento.

100.00%	100.00%
\$1,000.00	\$1,000.00
15.0000	15.00

[Signature]

[Signature]

ADMINISTRADOR ÚNICO: JOSÉ LUIS CAMPURO RAMÍREZ

